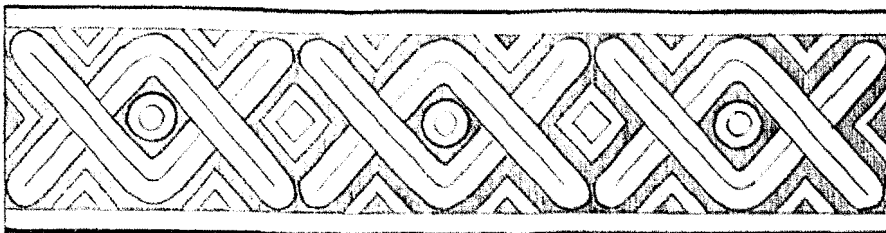




El Caballero don Lorenzo de Boturini y Benaducci.



INVENTARIO

DE LOS

DOCUMENTOS RECOGIDOS A DON LORENZO BOTURINI

POR ORDEN DEL GOBIERNO VIRREINAL.

El inventario que hoy publicamos y que hasta hoy permanecía inédito en la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, forma un volumen de 71 fojas manuscritas con claridad y aliño. El papel es de arroz y lleva una marca de agua, que es una corona con remates flordelisados, sobre una flor de lis y al pie una viñeta con las letras G. B. B. a ambos lados. El papel lleva dos sellos, uno que dice: *Años D. 1745—1746. Philipus V. D. G. M.* y otro encima con las armas reales. El manuscrito está empastado en tela roja de brocado, con bordados de hilo de plata, y la pasta está maltratada y manchada.

El manuscrito comienza con estas palabras: "Señor" y abajo: "En virtud del auto proveído, etc. La E inicial está adornada con margaritas estilizadas.

SEÑOR.

EN VIRTUD DEL AUTO PROBEIDO por VS. el día dos de Abril de este corriente año; he reconosido todos los Papeles, y Mapas que de orden de Su Exa. se le sequestraron a Dn. Lorenzo Boturine Benaduci, Chronista que dize sér de la milagrosa Aparision de la Sacratissima Imagen de MARIA Sma. de Guadalupe que veneramos en estos bastos Dominios de la America, en su Santo Templo, extramuros de esta Capital: los que segun el referido auto, he executado con el esmero, atensión, y Vigilansia que se me ordenó, arreglado el Inventario, segun sus Clausulas, y numeros marginales en ellos conthenidos, cuyo Yndice es el que sigue.

YMBENTARIO 1º

Núm. 1.

En este primer Ymbentario y numero, consta haverse hallado a don Lorenzo Boturine un Libro de a folio con cubierta de tersiopelo carmesii, y en el, las Letras originales del Yllmo. Cabildo de la Sacrosanta Basilica, vaticana, dirigidas al Yllmo. y Exmo. Sor. Arzobispo de esta Yglesia Metropolitana paraque a expensas del referido Don Lorenzo, coronase a la milagrosa Ymagen de esta Soberana Señora de Guadalupe con Corona de Oro; su Data en Roma a las onze de Julio del año de mil setecientas y quarenta, refrensada de Dn. Simon Monsiforte, Canonigo y Secretario de aquella congregación. Y el Ceremonial para dicha coronazion, Dibujo de las Armas del Conde Alexandro Palavisino con la Ynscripcion que se ha de grabar en dha. corona, uno, y otro en Lengua Latina, y su traduccion en la Castellana, y el Pase que dio de ellas este Real Acuerdo: en su Caratula se expresa estar Consagrado dho. Libro al Exmo. Sor. Conde de Fuen Clara dignissimo Virrey que oy actual Governara: pero dentro no se halla tal Dedicatoria; el que por auto de trece de Octubre del año de quarenta y tres que está a fs. 79 del segundo Quaderno de estos autos; se mandó Zeparar este Libro del Armario donde estaba.

Núm. 2.

En los nueve Quadernos que se enunzian en esta Clausula se hallan assi en Borradores como en Apuntes, quinientas y quarenta y dos cartas de letra del mismo Dn. Lorenzo escritas a todas las Ciudades Villas y Lugares, assi de Españoles como de Indios de todo este Reyno, entre ellas, doze Latinas a los Sres. Obpos. de Durango, Goathemala, Guadalupe, Oaxaca, Chiapa, Nicaragua, Comayahua, Mechoacán, Merida, y Puebla, Real Auda. de Guadalupe y Goathemala y a los Cabildos, Eclesiasticos y Seculares de Cada Ciudad Cabezas de Partidos, Reales de Minas, y a los Alcaldes mayores, Corregidores, y thenientes de los Partidos; por ellas se ha reconosido haverse acompañado todas estas del testimonio de dichas Letras Apostolicas, Dibujo de la Imperial Corona, dho Ceremonial y Pase del Real Acuerdo.

En todas se pondera no haverse hecho otra igual coronasion en la Asia, Africa, y America, y concluye rogando a los Ylustrissimos Señores Obispos, Cedevacantes, exorten a todos sus feligreses paraque cooperen a dicha coronasion con algunas oblasiones de Oro, Plata, Perlas, Diamantes, esmeraldas y otras Piedras preciosas: en la misma conformidad persuade a los Cabildos Eclesiasticos y Seculares de las Ciudades assi de esta Governacion, como la de Goathemala y Guadalupe en algunas de ellas expresa los crecidos costos que se prebenian para la funzion de esta Coronazion, por que su designio era construir quatro Arcos triumphales, tres en la Calzada que va

de esta Capital a dicho Santuario, y uno en la Sima del Montesillo donde fue la primera aparizion de la Santissima Señora y que cada vno tendria de costo como mil y doscientos pesos; y assi mismo se halla entre estas vna Lista de estas cartas para las Mugerres Prinzipales de los Lugares señalados.

Núm. 3.

En este se hallan veinte y cinco cartas. Respuestas en parte de las antezedentes que se hauian rezenido con siete Reziuos sueltos todas remitidas a dicho Dn. Lorenzo y otros dos sugetos de esta Corte por cuyas manos se condujeron parte de las antezedentes.

Núms. 4 y 5.

Las treinta y quatro foxs. contenidas aqui son las diligenzias que de mandato de su Exa. executó el Theniente de Guanaxoato y remision que haze a este superior Gobierno de dichas Letras Apostholicas y demas anexas a ellas que dicho don Lorenzo hauiá remitido para dicho efecto, y vn Poder otorgado a el Marques de Sn. Clemente y Ofizes. Rs. de aquellas Minas para la coleccion de dichas Limosnas, quienes informan no hauer hauido ningunas; y vna carta escripta a su Exa. por dicho Theniente dando razon de hauer ejecutado sus ordenes.

Núm. 6.

En estas se hallan otras onze escritas por diferentes Alcaldes Mayores a su Exa. en que dan quenta no hauerse contribuydo limosna alguna en sus partidos, y entre ellas dos certificaciones dadas por los escribanos de la Prouinzia de Teposcolula y Ciudad de Thehuacán en que consta assi mismo no hauerse hecho ninguna oblazion en aquellos Partidos vnos y otros en quarenta y dos foxas.

Núm. 7.

En este se contiene vn Pliego atrabesado con Rotulon, que dize: Diligenzias que remite la Justizia del Real de Minas de Tetela a manos de Don Juan Martines de Soria Secretario de vno de los Ofizios de esta Gouernazion que por estar serrado, no see lo que contiene.

Núms. 8 y 9.

En estas dos clausulas se hallan dos Legajos en el primero son diligenzias ejecutadas por el Alcalde mayor de la Prouinzia de Chalco sobre lo propio, y remision que haze de ellas a este Superior Gouierno. En el Segundo se contiene lo mismo executado por el Alcalde Mayor de Toluca; en vno y

otro se zertifica no hauerse efectuado lo que se pedia en orden a dichas limosnas el primero en quinze foxas y el segundo en treze.

Núms. 10, 11 y 12.

Estos tres Legajos son, el primero vnas Diligencias executadas por el Alcalde Mayor de Queretaro en virtud de dicho Superior mandato; el segundo y terzero son sobre lo propio remitidos por el Alcalde mayor de Pachuca con cartas, vnas y otras dan quenta a S. E. de hauer executado sus ordenes, y no hauer hecho en aquellos Partidos contribuzion ninguna de las que se pretendian. El primero en treinta y vna foxs. el segundo y terzero en veinte.

Núms. 13 y 14.

En estos otros dos se contiene lo mismo, en el primero remite el Alcalde Mayor de Orixaba las diligenzias que executó en virtud del Superior mandato: y asienta no hauer tenido efecto en ninguna de aquellas partes la coliccion de las limosnas que se pretendia. En el segundo se prinzipia con vna carta escrita a su E. x. por el Cabildo Eclesiastico de la Ciudad de Puebla en que haze la propria Remision de las Letras Apostholicas y dibujo de la Corona, y entre el vn Poder otorgado en esta Ciudad por dicho Don Lorenzo para que en Su virtud, la Persona a quien se le confirió pudiese colectar dichas Limosnas. El primero en onze foxas y el segundo en diez y ocho.

Núm. 15.

La carta de este numero escrita por el Ilmo. Señor Arzobispo a su E. x. es respuesta a otra que se le escribió al transitar su E. x. por Xalapa encargando que hiziese, que los Curas y Ministros Eclesiasticos de esta su Diocesis recojiesen las cartas que para este asunto se hauian distribuido por los partidos por el citado Don Lorenzo; en ella insinua su Señoría Ilma. la gran repulsa que en el encontró el expresado en tiempo de su Virreynato, intentó emprender la consecución de su designio assi porque conosio su E. x. Ilma. ser fantastica dhapretension como por carecer dichas Letras Apostholicas del Pase del Real Consejo: la Fecha de ella es de veinte de Febrero del año de setecientos quarenta y tres.

Núms. 16, 17 y 18.

Los Papeles que se hallan entre las Dos tablas de estos tres numeros expresados en el Imbentario son los siguientes. Una certificacion dada en Viena a los veinte y cinco de Junio del año de Setecientos treinta y quatro del Estado soltero de dho Don Lorenzo firmada del Señor Obispo Antigoniense y refrendada de su Secretario Antonio Martínez Corsil, sellada; prinzipia con Letra impresa y lo demás manuescrito. Lengua Latina vno y otro en vn

plieglo de marca. Item, vn pasaporte conferido a dho Don Lorenzo impreso en Letra Gotica sellado con el Sello Imperial y entre renglones manuescripto, y a su reberso algunos Renglones todo en Lengua Alemana: a lo que perziue fue permiso para que pasase al Reyno de Portugal dado por el Consejo de Guerra de aquel Reyno a treinta de Junio de Setezientos treinta y quatro.

Item vna Cedula Impresa expedida por S. M. en el año de seiscientos treinta y cinco a fauor de Don Thomas Tamayo de Vargas Chronista mayor de las Indias en que se encarga a las Audiencias de estos Reynos, Gobernadores, Seculares y Eclesiasticos se le franqueen Papeles y Relaziones que se pudiesen hallar desde su descubrimiento hasta dho año, de que pueda tomar Luz, acabar y perfeccionar la Historia que de este Reyno estaua escriuiendo.

Ytem vna memoria y apuntes de Cartas recomendatorias para el Reyno de Portugal al parezer en Lengua Alemana.

Ytem vn Poderotorgado a dicho Du. Lorenzo por la Señora Condesa de Santibañez, Hija de la Exma. Señora Doña Theresa de Silba y Moctesuma Marquesa de Tenchrón, y Condesa de Moctesuma paraque en su nombre pudiese recaudar de las Rs Cajas de esta Corte, y de los demas Lugares de este Reyno las Cantidades de ps que se le estauan deuiendo pertenezientes a su Patrimonio, como descendiente de la Imperial Casa y Sangre de Moctesuma su fha. en Madrid a catorse de Junio del año de setecientos treinta y Siete signado de Felisiano Coxees de Velasco y comprobado de tres Escriuanos de aquella Villa; con este se halla vna carta de dha Señora, respondiendo aotra que hauía escripto dicho Don Lorenzo sobre la intendencia de dicha recaudazion, su fha en Madrid a quinze de octubre de setecientos treinta y seis.

Ytem vna carta en Lengua Latina escrita por el referido al Padre Domingo Turrano de la Compañía de Jesus en que le suplica impetre al Consistorio Romano las Apostholicas Letras para dha coronasion su fecha en la Puebla a diez y ocho de Julio del año de setecientos treinta, y ocho, y la respuesta por dicho Padre en lengua Italiana su fecha en Roma a tres de Agosto del año de setecientos y quarenta; acompaña a ésta vna instruccion para ejecutar dicha coronazion en el propio Idioma.

Item otra carta escrita por el mismo Don Lorenzo a los Padres Joseph Calbo y Joseph de Vejarano de la misma Compañía de Jesus en las Islas Philipinas notiziandoles hauer conseguido el Brebe para dha coronazion, con vn Parrafo en que les persuade escriban por su parte a Roma paraque se consiguiese Indulgencia para dho Santuario de Guadalupe con la calidad de que primero se pase en Madrid por el Real Consejo de Indias su fecha en esta corte a los onze de Junio de Setecientos quarenta y dos.

Item, dos escriptos presentados a esta Nobilissima Ciudad con Testimonio de dichas Letras Apostholicas dando quenta de hauerse conseguido a su celosa direccion y cooperase dicha ciudad para la celebrasion de dicha coronasion.

Item, vn testimonio en que consta que por el Excelentissimo Señor Arzobispo siendo Virrey se asignaron a dicho Du Lorenzo trescientos pesos de las rentas de aquel Sanctuario paraque annualmente y por sus terzios perzi-

biese y escribiese la Historia de esta milagrosa aparicion refrendado por Antonio Perez Pureheno Notario Oficial mayor del Gobierno Eclesiastico su fecha a los veinte y quatro de Henero de setecientos treinta y nueue en tres foxas Vtiles.

Item vna Carta escrita por el Padre Joseph de Guilca de la Compañia de Jesus en que intima a don Lorenzo el gran sentimiento que tenia por el embaraso que se le hauia puesto para dha coronasion: fecha en la Puebla a diez y nueue de Julio de setecientos quarenta y dos.

Item. diuersos borradores de Puño del mismo Don Lorenzo, Lengua latina todo, en que representa el derecho que asestia al Señor Infante para ser coronado en Napoles.

Item. vn Libro impreso en Lengua Italiana, su Titulo: Pompa funebre celebrada a la muerte de Don Octabio Boturine con vn Arbol Genealogico de la Casa y Descendencia de dicho Dn Lorenzo en vn rollo de Papel de marca; y se componen vnos y otros de cinquenta y ocho foxs.

YMBENTARIO 2º

Núm. 1.

En este Imbentario y numero primero, se halla vn Legajo de varias Cartas de Cordillera Despachadas por S. E. a fin de que se recogiesen las expedidas por el expresado, en cuja conformidad la Justizia de Tula, Mestitlán e Igualapan procedieron a executarlas y remitir a este Superior Gobierno, y con razon en vnas y otras de no haberse contribuydo por aquellos Partidos Limosna alguna en el se incluyen tambien siete Cartas sueltas de algunos Alcaldes Mayores, vnos y otros en cinquenta y una foxas.

Núm. 2.

El Libro que en este numero se expresa es manuscrito, Lengua Mexicana en parte, y en parte figurado de caracteres; trata del Imperio chichimeco, quienes segun Enrrico Martines eran Gentes desnudas sin Polisía Republica ni Religion y el Pº Torquemada que eran de aspectos ferozes, Vestidos de Pieles de los animales que mataban, dados a la Caza, grandes Guerreros cuyas Armas fueron Arcos y Flechas, hauitaban en Lugares Cabernosos, los que al Prinzipio de este Libro se demuestran en las dos figuras al mismo modo que estos Historiadores los pintan a foxas siete.

Se hallan las siete Cuebas de donde dizen salieron los Siete Señores que poblaron los contornos de estas Lagunas que son oy los de Jochimilco, Chalco, Tepanecos de Azcaputzalco, Tescocos, Tlatilulcas, Tlaxcaltecas, y vltimamente los Mexicanos que fundaron esta Ciudad.

Item. quatro foxas en que se hallan figurados los Tultecas de quienes se dize que vinieron de asia laparte del Norte y aportaron a Panuco Vestidos

de Ropas largas a manera de turcas negras sin Cuellos, Gente muy entendi-
da y habil quienes enseñaron a fundir el Oro y Plata; eran assi mismo gran-
des Lapidarios y Arquitectos; traxeron por Caudillo a vna Persona mui prin-
cipal nombrado Cueltzalcoatl, quien venia todo vestido de blanco y sembrado
de Cruzesillas Coloradas, era hombre benigno y bien acondicionado: persua-
dese algunos Authores que esta fue Gente Romana, otros que Cartagineses,
y algunos quede Islanda quienes haviendo estado algunt tiempo en Tula, y
teniendo algunos disgustos con aquella Gente se vinieron para cholula y al
transitar por Tlalnepantla dexó estampada la Palma de vna mano en vna
Peña que es la que se mira a foxas treze de este Libro cuió paraxe nombran
los Indios *Temaacpalco*. Estando en Cholula dice Torquemada que embio su
Gente a poblar a la Misteca alta y baxa y a los Valles de Oaxaca donde oy
se hallan los Zapotecas: se discurre edificaron en el Valle que nombran de
Mitla aquel Soberbio Edifizio para entierro de sus Reyes que adelante se ex-
plicara. Despues de hecho todo lo referido, el expresado Cueltzalcoatl se par-
tio de Cholula para Tabasco, y de allí echando el Manto sobre las Aguas se
desparezio que nunca mas lo vieron. Adoraronle por Dios assi los cholulte-
cos, como otros; este prophetisó a los Indios que de las partes donde naze el
Sol vendrían Gentes blancas y barbudas a ser Dueños de esta Tierra: halla-
se en este Libro pintado en diferentes partes con el bestido blanco que refie-
re la Historia y su Gente de negro.

Núm. 3.

Este otro que se sigue consta ser Historia de los mismos Indios Tulte-
cas y Chichimecas, manuscrito y Lengua Castellana su Author don Fer-
nando de Alba Ixtlixuchil Cazique Desendiente de los Reyes de Tescuco,
Interprete que fue de este Superior Gouierno tiene añadido otros papeles
simples, y a su fin los serbizios hechos a su Magestad por vn Casique de Tlal-
manalco de la Prouinzia de Chalco nombrado Don Fernando de Sandobal en
que consta que en el Gouierno del Exmo. Sor. don Antonio de Mendoza,
haviendose ofrezido lebantar Gente de esta Corte para pasar a domellar el
orgullo de los Indios de Juchipila, fue de Auxiliar este Cazique con los Es-
pañoles y dos hijos suyos, y mucha Gente de aquella Prouinzia a executar
esta Campaña: está trasumptado este instrumento en la Lengua Castellana
de orden de esta Rl. Audiencia por Pedro Basques Interprete que fue de ella,
su fha del año de seiscientos y quarenta y vno. El Libro es de a folio y tie-
ne ciento y diez y seis foxas.

Este que se sigue de este número es manuscrito, su Author el mismo
Don Fernando de Alba, copiado del que se halla en la Biblioteca de Sn. Pe-
dro y Sn. Pablo por el mismo Don Lorenzo, trata del Imperio Chichimeco
hasta la entrada de los Españoles con vn Compendio sobre la misma Histo-
ria: en la Dedicatoria expresa dicho Author hauerlo sacado por los Mapas y
Caracteres que vsaban los Indios sus antepasados; está en foxas Ciento Se-
tenta y tres.

Núm. 5.

En esta otra clausula se halla otro Libro en idioma Mexicana y parte en Lengua Española. Da razon de los Theochichimecas con vna explicazion del Calendario Mexicano que ysaban los Indios en su Gentilismo, sacado a el parecer de las Pinturas antiguas pr. los primeros Indios que supieron escribir, trasladado de Letra del mismo Don Lorenzo, de su original que halló en la misma Libreria de Sn. Pedro, y Sn. Pablo segun lo expresa en la primera foxa de dicho Libro y tiene ciento y nuebe.

Núm. 6.

Este otro que se sigue está todo en Lengua mexicana Letra antigua que apenas se perziue: al parecer se reduce a dar noticias de los dos primitivos Reyes que hubo en Culhuacán y en esta Corte; a tres foxas de su introduzion da razon de la Creasion del Mundo, y adelante de sus quatro partes, Asia, Africa, Europa y América, al parecer deduzido de algunos de los Libros Castellanos de donde lo trae su Autor, pues da razón de todo lo suzedido en las partes de España, hasta la muerte del Señor Emperador DON CARLOS QUINTO, donde murió y está enterrado, y noticias del Escorial, y los Frayles Geronimos que en el se hallan, que es con lo que remata el Author; declara dicho Boturine, fue Dn Domingo de Sn Antonio Chimalpan. en doscientas sesenta y ocho foxas.

Núm. 7.

En este se halla otro manuscrito, su Author de Don Fernando de Albarado Tezozomoc, Indio Caziqne, parece un Resumen historial que haze desde los primeros Fundadores de México y Progresos de todos los demás Reyes que la gouernaron, sucesos, y acaesimientos de sus Gouiernos hasta la entrada de los Españoles, sin fin, en las mismas foxas que son ciento sesenta y ocho, en lengua Española.

Núm. 8.

Este es, vn Epilogo hecho par el Sor. Dor. Dn Alonso de Zurita, Oidor qe. fue de esta Rl. Auda. qua en virtud de Rl. Zedula escriuio dando razon a S. M. de los Señores que huuo en este Reyno y quedaron despues de su Conquista, de sus Leyes, Usos, y costumbres, y del orn. que tenian en imponer y cobrar los tributos a sus vasallos en el tiempo de su Gentilidad y del modo que se les deue cobrar ahora por cuenta del REY nuestro Señor y de recaudar de Ellos los Diezmos, sin que lo tengan a nreba imposizion: todo manuscrito y en quarenta y cinco foxs.

Núm. 9.

El que se halla en este Numero es tambien manuescripto, Lengua Mexicana, solo con algunas notas castellanas, es original del Archibo de Tlaxcala donde se hallan asentados los Cabildos que tenian, orden del Gobierno de aquella Ciudad. Prinzipia desde el año de quinientos quarenta y siete y acaba en el de seiscientos veinte y siete: en ciento setenta y siete fs.

Núm. 10.

Esta es una Historia Chronologica que trata de los primeros Fundadores que tubo la Provincia de Tlaxcala, poblazion y progresos hasta la entrada de los Españoles; su Author Don Juan de Buenaventura Zapata y Mendoza Cazique que fue de aquella Prouinzia; trae el origen de la milagrosa Aparizion de la SANTISSIMA Imagen de nuestra Señora de Ocotlán, hallada por vn Indio dentro de vn Piuo, que en su Idioma llaman *ocottl* de donde trae la Denominazion, toda en lengua Mexicana en ciento y veinte foxas.

Núm. 11.

Este que se sigue tambien de a folio sin fin, ni prinzipio en el mismo Ydioma mexicano, se numeran los Naturales de que se componian las quatro Cabezeras y Pueblos de la misma Provincia de Tlaxcala en el tiempo que se escriuio, está en ciento diez y nueue foxas.

Núm. 12.

En este se refieren las vidas Exemplares de Diferentes Religiosos del Orden de Sor. Sn. Francisco, y martirios que padecieron algunos entre Infieles por la Predicazion del Santo Evgangelio, con algunas Vidas de algunas Religiosas que murieron con Santa opinion: dase tambien razon de algunos Combentos, y fundaciones que dicha Prouincia tiene en este Reyno, todo Latino, su Author Fray Augustin de Betancurt en cien foxs. todo manuescripto.

Núm. 13.

Este otro tambien manuescripto en Lengua Castellana parece trasladado de alguno de los Ympresos, de los primeros que se escriuieron de la Conquista de este Reyno; trae el origen y nazimiento de Don Hernando Cortes, y todo lo que prezedió en su Estado en la Isla de Santo Domingo hasta su ingreso en este Reyno, su Author Don Domingo de San Antonio Chimalpan, segun lo declara dicho Dn. Lorenzo. consta de ciento setenta y dos foxas.

Núm. 14.

Este otro Libro es historia, no solamente de los chichimecas y otras naciones que Poblaron estas partes, sino tambien de la Prouincia de Tlaxcala y sus quatro Cabezeras; Guerras, y encuentros que tubieron hasta la entrada de los Españoles. Dá noticias assi mismo de las Fiestas que cada mes celebraban a sus Ydolos, los que se traen figurados por su orden con algunos REYES que fueron de Tescuco y entre ellos el Ydolo mayor o Dios de las Llubias nombrado *Tlaloc*: todo en muy buenas Pinturas: Explicase tambien el calendario mexicano, en el principio tiene un Informe que hizo por el año de seiscientos ochenta y nueue Dn. Carlos de Ziguenta y Gongora al señor Virrey que por entonzes gobernaba; sobre el Puerto de Panzacola, y otras costas de los Mares de esta America que se hauian poblado de Eñtranjeros en perjuicio de la Real Corona: un Quaderno impreso sobre el Desagüe, y otros Papeles impresos. todo en doscientas diez y nuebe foxas.

Núm. 15.

El titulo de este en las Guerras mas que Ciuiles del Peru, trata de los alzamientos que en aquella tierra hubo, muerte desastrada que tuuo el Marqués don Fransisco Pizarro su Conquistador y primer Governador; Lebantamiento de Gonzalo Pizarro su hermano, Deguello de Don Diego de Almagro y del Mestizo su Hijo y otros sucesos desgraciados de los mas Conquistadores de aquella tierra que trae largamente en sus comentarios Reales en el segundo tomo el Inga (sic) Garzilaso Consta de doscientas diez y siete foxas manuescripto, su Author Pedro Gutierrez de Santa Clara.

Núm. 16.

Este es vn Libro de a quarto, Lengua Mexicana son apuntes de Historias que prezedieron entre los Indios despues de la Conquista y pazificazion de la tierra, no tiene Author, su letra imperseptible en quarenta y tres foxas.

Núm. 17.

Este es otro de a octauo Lengua mexicana, escrito en Letra del Alfabeto castellano en parte, y en lo demas figurado de caracteres, trata de las sucesos que prezedieron despues de la Conquista, Arzobispos que governaron y otros casos que fueron memorables para los Indios; y no tiene Autor. esta en sesenta y nueue foxs.

Núm. 18.

Este trata de los primeros Indios que vinieron a Poblar estas tierras y

de los que fundaron la Prouincia de Tlaxcala y otras partes su titulo, computo chronologico de los Indios Mexicanos al Parezer sacado de Diferentes Authores que andan Impresos, su Recopilador, dize Dn. Lorenzo, fue el Bachiller Dn. Manuel de los Santos Cura del Pueblo de Cuapiaztla Indio Casique Originario de la Prouincia de tlaxcala está en partes escripto y en otras en blanco.

Núm. 19.

En este se halla vn Mapa en papel de Marca mayor Descripzion del Pueblo de San Juan Theotiguacán. Pintura moderna.

Núm. 20.

Este otro es de Manta de Algodon, Pintura moderna con diferentes Pueblos con sus diuisiones y Linderos, no explica si se dize de que Jurisdizion sean, tiene figurado el Sol por la parte que el Ymbentario expresa.

Núm. 21.

Estos son dos pedasos de Mapas pequeños con caracteres, explicado en algunas partes con Letras del Alfabeto Castellano, está en Papel del que ellos vsaban, parece que se prinzipió desde el año de quatrocientos y ochenta, segun se perzine de los numeros que tiene en vna de las figuras de el; sobre puesto, despues de la entrada de los Españoles.

Núm. 22.

Estas son vnas cartas missibas escritas por el Exmo. Sor. Don Luis de Velasco Virrey que fue de este Reyno: y Señor Conde de Venavente; a Don Hernando Pimentel Casique y Señor que fue de texcuco, y sus respuestas; y vna Rl. Cedula original Expedida en Valladolid por el año de quinientos y quarenta en que se ordena a dicho Señor Virrey dexase pasar a aquellos Reynos al expresado Pimentel, y a los Indios sus Criados vno y otro en veinte y dos foxas.

Núm. 23.

Este es un Quaderno manuescripto en Lengua Mexicana con quatro figuras dibuxadas de negro, su conthenido es dar razon de los hijos que tubo el REY Netzahualpiltzintli, de Tescuco: es de a quarto y en veinte foxas.

Núm. 24.

Este que se sigue es otro, manuescripto, Prosa y verso, cantares, y Lamentaciones antiguos. Describese en el, el lastimoso fin que tubo el Rey

Netzahualcoyotzin de tescuco, destruicion y acabamiento de su Imperio, parificada con la Historia del REY Don Sancho, a quien dieron muerte en el serco de Samora: su Author Don Fernando de Alba.

Núm. 25.

Este es vn Pliego, parece sacado de algun Libro de los manuescriptos: empieza por el Capitulo treinta y seis, apunta la Batalla que sedió en Chalco, y sigue en lo demas haziendo narracion de la Gente Chichimeca. escrito en Lengua Castellana.

Núm. 26 .

En este numero se halla un memorial presentado al REY, por el mismo Dn Hernando Pimentel pidiendo mandase agregarle los Pueblos que en su Gentilismo tubo por de su Señorío, y a su continuazion la Lista de ellos, Letra antigua, en cinco foxas.

Núm. 27.

Este es otro Escrito presentado por el mismo Pimentel en que parece haze presentacion de la Zedula de arriba pidiendo su cumplimiento; es original y en la misma Letra, en vn Pliego.

Núms. 28 y 29.

En estos dos numeros se contiene un memorial que los Yndios de Tescuco dieron a Su Guardian para que informase a esta Real Audiencia sobre el seruicio Personal a qe. se les obligaua y los malos tratamientos que se les hazian por los Recaudadores de Tributos: en el segundo, se contienen varias cartas escriptas por dho Pimentel al señor Virrey que governaba y sus respuestas, con algunos memoriales. el del numero veinte y ocho en dos foxs. y el del veinte y nueve en Catorze.

Núm. 30.

En esta clausula se halla un Mapa que es descripcion y Planta que tubo México, los Reyes que la governaron hasta la entrada de los Españoles, salida que hizieron de ella en la noche triste; hallase figurado en el, la Azequia y Salto de Albarado, Denotase con los hombres que estan puestos a cauallo en vnadesus Esquinas.

Núm. 31.

El Libro de este numero es de varios caracteres dezifrado en parte con Letra en Idioma Mexicano, da noticias de los suzesos que interbinieron des-

pues de la Conquista entre Yndios y Españoles, Governadores que fueron de las dos Parzialidades de San Juan y Santiago de esta Ciudad, Ministros de Doctrina que tubieron, los antiguos Reyes que la Dominaron, gouierno de los Exmos. Sres. Virreyes, desde el primer Marques del Valle hasta el vltimo que gobernó por el año de deseiscientos y nueve; y otro suzesos dibersos-tambien de las dos Epidemias que padiesieron los Indios de este Reyno; la primera por el año de quinientos quarenta y cinco, Governando el Señor Don Antonio de Mendosa, primer Virrey; que solo en el tiempo de seis meses que duró, murieron ochocientas mil Personas; y la segunda por el año de quinientos setenta y siete en que gobernaba el Exmo. Sor. Don Martin Enrriqz. y esta Metropolitana Iglesia el Ilustrissimo Señor Don Pedro Moya de Contreras, de que varios Authres hazen mension, y escriben que pasaron de mas de dos millones de Indios muertos de la enfermedad que llaman *Cocolislli*, echando sangre por voca y narizes: El Pe. Fray Juan de Torquemada, dize que algunos meses antes se anunzió esta vltima con vn Cometa Grimosso, y aparecio en el Sol tres ruedas que paresian tres Soles inflamados y sangrientos y sedemostraron desde al salir el Sol hasta despues de medio dia: Denotase esta enfermedad en dos partes de este Libro con vn Indio sentado echando la sangre por las narizes y a foxas dos, otro echando el mismo fluxo y señalando con el Dedo el Cometa que se mira en lo alto de su Parallaxe: esta misma enfermedad padiesieron ahora en este siglo por el año de treita y siete que dieron nombre de Matlazahua que anunzió antes otro Cometa que vieron todos asia el Ocaso del tamaño de una Espada. tiene el Libro sesenta y ocho foxas.

Núm. 32.

Este es un Mapa de dibersas Pinturas que representan las Guerras que tubieron los Indios entre vnos y otros sobre estender y ensanchar el Dominio Mexicano, Pueblos que se sugetaron a el, antes de la entrada de los Españoles; Aras donde Daban Culto a sus Dioses con sus sacrificadores: en algunas partes se halla declarado con Letras del Alfabeto Castellano y la entrada de los Españoles. todo en veinte y cinco foxas.

Núm. 33.

El Mapa que en esta clausula se halla es del Papel que vsaban los Indios, esta todo con diuersos Caracteres, es Padrón o Matricula por donde cobraban a los subditos los tributos que pagaban en las Espezies y frutos, segun cada territorio. Hallase en onze foxas.

Núm. 34.

Este que se sigue, está en Papel Castellano. son dibersos Arboles Genealogicos de la Nobleza y desendencia de Culhuacan. En cinco foxas.

Núm. 35.

Este, es otra Matricula, como la antezedente en el mismo Papel de Pasta, todo figurado con caracteres, en antiquissimo, no tiene por donde se perziua a que Prouinzia toque, en diez y seis Fs.

Núm. 36.

Esta es copia del antecedente, se halla en Papel de Marca mayor en diez y seis foxas.

Núm. 37.

En este otro se denota ser vna Descripzion de los Reynos, y Prouinzias que estaban sugetos al Imperio Mexicano en tiempo de su Gentilidad.

Núm. 38.

En este se demuestra por las figuras que tiene, ser Historia suzinta que dá razon de la generacion de los Indios Aculuhuas que vinieron incorporados con las otras Naziones que Poblaron estas Regiones, decifrase en algunas partes con Letras del Alfabeto Español, y Lengua Mexicana, y el Papel y caracteres son antiguos, las letras son modernas sobre puestas.

Núm. 39.

Los Caracteres y Figuras que en este Mapa se representan, parece fueron los primeros Fundadores de los Pueblos que en el se demuestran son Indios Totonacos unos y la otra Cempoales, donde se cortaron algunas maderas a los prinzipios de la Conquista para reforzar algunos Nabios, segun se demuestra por el Rio, Barco y Gente que estan labrando las maderas, todos bestidos de blanco, que es el que hasta oy vsan aquellos Indios: está en Papel de la tierra, y enocho foxas, como de Marca mayor.

Núm. 40.

En este Mapa, la Laguna que oy nombran de Sn. Xrptobal; y los Pueblos que oy tiene: la Figura que esta montada a caballo, es el Señor Marqués del Valle, segun la Letra que tiene a su Pie, parece va de Camino, quando ya la tierra estava Pazificada, assi por las Iglesias que en el se demuestran, como por el Indio biejo vestido a lo Español que le está saludando con el sombrero en la mano: está roto, y maltratado, y en Papel Indiano.

Núm. 41.

Este otro en Lienzo Castellano, parece Copiado de otro antiguo, representa ser Descripción de los Ríodos, Sienegas y Lagunas de los contornos de esta Ciudad, en el se halla vn Fosso grande llamado en Lengua Mexicana, hasta oy, TOXCAMICAN, por ser en donde el Emperador Moctesuma, según tradición de los Indios, llevó a sepultar sus thesoros, y todos los que le acompañaron y conduxeron a dicho Parage, mandó degollar y sepultar juntamente con dicho thesoro porque no lo descubriesen a los Españoles.

Núm. 42.

En este otro Mapa de Papel Indiano se manifiesta la Plaza de esta Capital, figuranse sus tiendas; y lo que se vendia en ella: no contiene otra cosa.

Núm. 43.

En este, del mismo Papel, se hallan dibersas figuras, y entre ellas vn Abe con Rostro humano, que parese es aquella misma que trae el Pe. Joseph de Acosta en su Historia; Torquemada y otros que dizen traia en la Cabeza un Espejo Diafano que por el se vieron las estrellas, y la esquadra de Españoles que venian marchando, algunos años antes que entraran en esta tierra, los quales se veen figurados en vna de sus Esquinas.

Núm. 44.

Este manuescripto en Lengua Mexicana. Da razon, como por el año de quinientos setenta y seis se fabricaron las casas del Ayuntamiento de Tlatilulco que llaman Tecpan, lo que costó, y Gente que trabajó en el, y como se acabó por el año de quinientos y ochenta y quatro.

Núm. 45.

En este Mapa largo, y angosto, Papel Castellano se manifiestan los grandes Progresos que estas partes Yba teniendo la Religion xrtiana, está todo en Geroglíficos, desifranse algunos con letras en Idioma mexicano.

Núm. 46.

Este otro es vno de Papel de Castilla en que escribe su Author los sucesos acaesidos en el tiempo del Gobierno del Señor Marques de VillaManrique. Comienza en el año de quinientos ochenta y Cinco hasta el de seiscientos veinte y nueve. Lengua Mexicana.

Núm. 47.

Los caracteres que en este Mapa se contienen, denotan que los primeros **Fundadores** de estas Lagunas vinieron de Partes muy remotas, y que pasaron algun estrecho de Mar, segun la Figura que se halla remando en vn Barco, y que donde hizieron la primera manzion fue en Culiacan, y después de allí caminaron, haziendo las manziones como los hijos de **Israael** quando salieron de la Captiuidad de Egipto para la tierra de Promision: hallanse figuradas a cada dos Planas de dicho Mapa el camino que traxeron hasta dar a las orillas de estas Lagunas en el Parage nombrado chapultepeque, donde oy se citua el Real Alcarsar; en el se figuran tambien los Encuentros que tubieron con las de Culhuacán, que parece fueron los primeros que Poblaron donde oy se Citua, dos leguas al sur de esta Corte, vna de las otras Naziones que mas por extenso explican las Historias mexicanas, entre ellas con grande extenzion torquemada y Betancurt.

Núm. 48.

Este otro que se sigue, en Papel Castellano es copia modernissima del antecedente pr. lo que no se reproduce cosa de lo ya dho.

Núm. 49.

Este es vn Indize en que se apunta los Exmos. Señores Virreyes que han Governado este Reyno, desde el primer Governador, Señor Marqués del Valle hasta el Señor Marqués de CasaFuerte.

Núm. 50.

En este dePapel de Castilla se halla un Arbol Genealogico, y Desendencia de Indios Caziques de algun Pueblo de los de esta Governazion, está por el orden que se vsa entre los Españoles, Linea recta y transversal.

Núm. 51.

Este Libro está compuesto de veinte y siete Capítulos, en que da razon de las tierras que se hallan por descubrir asia El Septentrion, dibersas nazioni de indios que las pueblan, Cabo Mendosino, y Estrecho de Anian, Reyno de las Californias, que en tiempo del Señor Dn. Antonio de Mendoza se procuro conquistar; y tierras de la gran Quibire pobladas de Nazon mexicana; y otros Lugares incognitos en que se da razon haver Grandissimas Ciudades, todas de Indios Politicos y sociables: a el Capitulo terzero se esfuerza probar que los Indios deeste Reyno traen su origen de los Egipcios; y apunta que en la Biblioteca Baticana de Roma ay muchos Mapas y caracteres que

de este Reyno lleuaron a el: su titulo: Luz de tierra incognita en la America setentrional; su author el Capitán Juan Matheo Monje, natural de Aragon en los Reynos de Castilla. Es manuscrito.

Núm. 52.

Este otro es vn Libro de a folio figurado de Caracteres, al parecer sacado de algun mapa antiguo; es Regla por donde los Casiques repartian sus tierras a los subditos que tenian, dandoles solo aquellas que pudiesen Cultivar para mantenerse y tenerlos siempre sugetos, al modo que los Romanos lo hazian, de quienes dize Columela que aun entre los Senadores era Delicto poseer mas que cinquenta medidas, correspondientes cada vna, a lo que vn Par de Bueyes pudiera labrar cada Dia.

YMBENTARIO 3.

Núm. 1.

El Libro conque prinzipia este Imbentario, aunque se halla en Papel basto de Indias, está escripto con Letras de Alfabeto Castellano, y debió formarse pr. aquellos primeros Yndios, que a los principios de ganada esta tierra, empearon a escribir; trata de algunos suzesos memorables, y algunas cosas que intervinieron entre Indios y Españoles. está en Lengua mexicana y letra antigua.

Núm. 2.

Este que se sigue es Sumario que dá noticias de las Familias y Gente de que se componen las quatro Cabezeras de tlaxcala, assi de Nobles, como Plebeyos de a quarto Virllongo y se halla en quarenta y dos foxs.

Núm. 3.

En esta clausula se halla vn Mapa en Papel Yndiano. sus caracteres denotan ser parte de la Historia de la nazon chichimeca, y otras diferentes, con la de los tultecas, de quienes dize el Padre torquemada, como queda ya referido, fueron grandes Lapidarios, y enseñaron a los otros Yndios a fundir el Oro, y Plata y labrarlo, el que se muestra bien en vna de las Pinturas que tiene; assi mismo trata de algunas Guerras que entre Unos, y otros precedieron en su Gentilismo: es antiquissimo, figurado por ambas hazces, a modo de Libro en seis foxas.

Núms. 4 y 5.

En estos dos numeros se demuestran en vn Mapa de Piel adobada, cin-

co Nazines de Indios de las siete qe. poblaron estas tierras, y los que de ellos prozedieron, y Lugares qe. fundaron, aunque tiene algunas letras en Lengua mexicana, que por ellas se perziue, ser vna de ellas Nazion Chichimeca, en lo demas no se entiende bien, que otras Nazines fuesen por su grande antigüedad; el que se le sigue es copia de este mismo en Pergamino vsual del mismo tamaño.

Núms. 6 y 7.

Éstos son dos mapas original y traslado; el primero es de Papel Yndiano con vna larga lista de Puntos redondos, 0, seros que cada vno haze vn año con diuersas efigies humanas que donotan ser los primeros Indios que vinieron de la parte del Norte a poblar estas tierras hallanse las manziones que vinieron haziendo, Guerras y encuentros que tubieron hasta dar en estas partes, y despues prosigue por el mismo Orden apuntando la entrada de los Españoles, muertes, Destrozos, y asolamientos que padezieron los Yndios hasta el fin y acabamiento de su Monarchia, que verdaderamente, no es mas que vna Historia en Anales, como las que escriuió Pomponio Atico, Ciudadano de Roma y Cuñado de Cizeron. Cornelio tacito en tiempo de Vespasiano, Suetonio tranquilo, y otros.

Las figuras que se demuestran a su fin con corona y Mitra en aspecto de Eñtopes, son los Señores Virreyes y Arzobispos que despues entraron Governando la tierra, y como por estos tiempos sobreviniere en los Indios la enfermedad del cocolistle, primera epidemia de que murieron ochocientas mil, y se hiziese aquel general repartimiento de ellos para el seruicio de las Minas tubieron por infausto y desdichado el Gouierno de estos Señores, y los retrataron en figura de Negros, como lo ejecutauan los de Trasia de quienes dize Plinio que durante el curso de la Vida de cada vno, notaban los Dias felizes que tenian con vna Piedra blanca, y los Ynfaustos: con Vna negra, por lo que Moctesuma en el tiempo que tenia alguna pena, se enserraba en vna Pieza de este color que en su Palazio tenia.

Núm. 8.

Este otro es del mismo Papel Indiano, es Historia en que se refiere que despues de ya pacificada la tierra pasó el Señor Marqués del Valle acompañado de algunos Españoles a reconocer las tierras de Tepozotlán, Ystlahuaca, y Toluca, donde hizo construir algunas Yglesias, y dar y repartir tierras y hazer algunas reduziones de Yndios, en cuyo tiempo, los Religiosos de Sn. Fransco. que llebó, Baptisaron y Casaron infazie Eclesie a muchos Yndios segun se demuestra por las Figuras, y se persiue por las Letras en Lengua Mexicana que tiene, lo frondoso de los valles, amenidad que se demuestra en vna de sus fojas se denota la gran fertilidad de las tierras de Toluca por lo que dicho Sor. Marqués del Valle tmó estas para su Patrimonio. se halla en veinte y quatro foxs.

Núm. 9.

Figurase en este Mapa seis Circulos, que denota ser descendencia de Netzahualpiltzintli, vno de los Reyes que fueron de Tescuco, está en Papel de Marca Mayor con Letras del Alfabeto Castellano, aunque en Lengua mexicana, representase en el, que de esta familia pasaron a ser Señores de otros Pueblos segun el curso de los años, y que se sacó de algun Mapa antiguo, assí pr. las letras como por el Papel, que está algo maltratado y Comido.

Núm. 10.

El Mapa de papel Yndiano conthenido en este numero, es Lista de las familias que huuo entre los Yndios Tarascos, y los tributos que pagaban a sus Casiques, se manifiesta en las camisetas de algodón que se hallan pintadas, y otras diferentes espezie de frutos que contribuian. Por esta Regla se gouernaron despues los Españoles para recaudar de ellos los tributos que pagaban, oy al Rey: tiene algunas Letras muy antiguas en lengua Castellana, como en su reuerso en el idioma de aquel Paiz.

Núm. 11.

Este es otro mapa en que se demuestra pintado vn Pueblo de la Jurisdizion de Tescuco, con vn auto o sentencia pronouciada por el Governador y Ofziales de Republica de aquella Ciudad sobre partizion de diuision de tierras, su fecha por el mes de Julio de quinientos sesenta y cinco; y no contiene otra cosa.

Núm. 12.

Este es vn Mapita, como de vn quarteron de papel; hallase figurado en el, la Planta y Ciudad de Tescuco, los Indios Casiques que hubo; y los primeros Alcaldes Mayores que en el gouernaron. es Papel Indiano.

Núm. 13.

Este otro que se sigue en el mismo genero de Papel, se figura la Laguna del mismo Tescuco, las familias prinzipales que tubo y el primer Religioso que entró a administrarles y Predicarles, donotase con la cabeza de vn Religioso figurado en el, y algunos Yndios que le van siguiendo. esta bien roto y maltratado.

Núm. 14.

El Mapa de este numero es todo de Caracteres que denotan diferentes

Pueblos y tierras que se repartieron entre los Yndios por los Señores o Casiques de ellos; pertenece al Parezer a la Jurisdizion de Cuernabaca.

Núm. 15.

El Mapa que se expresa, está en Papel de Castilla, se reduce a dar noticia desde los primeros Pobladores de estas tierras, despues de los Gigantes que se refieren en algunas Historias hauitaban en el antes del Dilubio, y trae por sus series los REYES y Emperadores que tubo hasta el vltimo Moctesuma. Está en Lengua Latina todo, y letra del mismo Dn. Lorenso.

YMBENTARIO 4^o

Núm. 1.

En este quarto Ymbentario y su primer numero, se halla vn libro con diferentes figuras humanas, y sus Hieroglificos, detras de cada vna sus declaraciones en Letra y Lengua Castellana, es descendenzia de vno de los de esta Corte nombrado *Itzcohuall*, pertenece a los Yndios y Prinzipales de ella, en el se halla vn tanto de vn memorial presentado al parezer al primer Sor. Virrey Don Antonio de Mendosa por los Principales de esta Ciudad en que piden se metan y restituyan a las tierras que el referido *Itzcohuall*, repartio a sus antepasados y las tenian algunas Personas Particulares vsurpadas. Denotanse a su fin los Egidos de estadicha Ciudad y el Lugar donde estubo el sacrificadero que en la gentilidad tubieron; y los Idios Caziques y Reyes que tubo y como estos fueron atendidos y honrrados de muchos Señores Virreyes que a los prinzipios governaron este Reyno. Está tambien en Lengua Mexicana, en diez y siete fs.

Núm. 2.

Estos fragmentos de caracteres, son de reducciones que despues de la Conquista se hizieron en la Jurisdizion de Sumpango, Pueblos que se les asignaron a vno de los Encomenderos que por Entonzes tubo, y tierras que a cada vno se repartieron. Tiene algunos renglones en Lengua Castellana; Esta todo maltratado.

Núm. 3.

En este Mapa obscuro se halla vna punta figurado vn Hombre con Corona en la Cabeza, y vn camino dibersas huellas en que al parezer denota que este despues de la Conquista salio de esta tierra a Executar alguna empresa; los otros que se hallan sentados en diferentes Quarteles, indica fueron los que le acompañaron, tiene algunas letras en meixcano que explican

sus nombres al parecer toca a la Parzialidad de Santiago Tlatilulco, tiene seis foxas dobladas en forma de libro.

Núm. 4.

Este mapa dá razon de los Yndios que poblaron la Laguna de Chapultepeque, y sus contornos. Es antiquissimo, y en Papel que vsaban los Yndios.

Núm. 5.

En este otro que está en forma de Libro se figuran las Tierras, Montes, y Aguas, y Rios que oy poseen los Yndios de Xonacatlan, el Palazio que se halla en el, fue del Casique de aquellos Yndios, y el Manzebo que está a el contiguo denota ser el sucesor de aquella Casa, los que se vén con Carcás al hombro, vestidos de Pieles, fueron sus Monteros; los dos muchachos que se hallan pescando con Ansuelo ala orilla del Rio demuestran ser sus Pescadores; las demás figuras de Leon y Aguila que en el se hallan son las molhoneras que diuiden aquellas tierras, hallase escrito con algunas Letras en lengua mexicana.

Núm. 6.

Este Libro es parte de la Historia, y encuentro que tubieron los Yndios Mexicanos con los de Tlatelulco, en que intervinieron los de Chapultepeque, y Azcaputzalco; está en Idioma mexicano Papel de Castilla en veinte y tres foxs.

Núm. 7.

Este contiene algunos apuntes de Bienes de algunos Yndios que murieron, a modo de Ymventario, sin fin ni prinzipio. Lengua mexicana en quatro Foxas.

Núms. 8, 9 y 10.

En estos tres numeros se hallan tres Mapas, Descripción de la Ciudad de Cholula, Conquista, Reduzion, y Pazificazion de ella, el primero es de Papel Indiano antiguo, los otros dos que se le siguen, vno es a el OLIO, y otro en Papel corriente, vno y otro copiado del antezedente.

Núm. 11.

En este mapa se representa el gran destrozó que executaron en los Yndios algunos Conquistadores por los Pueblos que iban descubriendo: el Sor Obispo de las Chiapas, dize los llebaban en collera atados en vna cadena para que trabaxasen en los Astilleros donde se tomaban las maderas para los

Nabios, y el que se fatigaba en el Camino, venia vn soldado, y lo dibidia por la Cintura, por no tener el trabajo de apearse del Cauallo y desencadenarlo: otras vezes les echauan los Lebreles paraque los despedazasen, lo que bien se demuestra en este Mapa, en vna de sus puntas se halla el Señor Marqués del Valle y su Interprete Marina. Tiene algunas Letras en lengua mexicana y Papel de Marquilla.

Núm. 12.

En este se halla vn Castillo con Corona y cinco figuras humanas a su contorno sentados en sus sillas de Respaldo que los Yndios llaman *Ycpali*, y en parte de el se hallan convatiendo algunos Yndios a vn lugar que está Murado, las mugeres se hallan dentro de el, y los Hombres resistiendo la entrada a los Sercadores, no se perziue de que Prouinzia sea por ser antiquísimo, y aunque tiene algunas letras están borradas.

Núm. 13.

Este es vn Quaderno de a folio manuescripto, lengua mexicana, Resumen Histhorico en que sedá razon de los primeros Señores fundadores que fueron de Tlaxcala, y dá a entender su Author que procedieron *Aculhuas*, y *Tepanecos*, y como se confederaron con los de Huegotziugo, y que su oraculo les predixo que hauian de tener el nombre de Rebeldes siempre entre los Indios mexicanos hasta que dexasen la Ley que seguian y entrassen en otra nueva: el que parece que todo se cumplio, pues estos fueron siempre a los mexicanos odiosos, y los llamaron assi, hasta que entraron los Españoles en que grangearon el nombre de Leales.

Núm. 14.

En este otro Quaderno se halla epilogado los seruizios hechos a S. M. por estos Yndios Tlaxcaltecas en las facciones de Guerra que se ofrezieron a los prinzipios, como los que despues de Catholicos han executado en el Real Seruizio, y assi ay en Zacatecas Tlaxcaltecos, en Guadalaxara, Nuebo Mexico, Hibuera, Guathemala, y en otras muchas partes hasta la Isla de Santo Domingo donde han llegado por Leales y Valerosos soldados.

Núm. 15.

Estos son dos Pliegos que contienen vn Catalogo de la Causa y descendenzia de dichos Caziques de Tlaxcala, sacado de los Mapas antiguos que tenian en el tiempo que gobernaba este Reyno el Excelentissimo Sor. Dn Antonio de Mendoza y Don Luis de Velasco.

Núm. 16.

Estos son dos Mapas dibujados de negro sacados de los Mapas antiguos que se conserban en dha República de Tlaxcala; el primero es vn Consilio que executaron en su Senado para responder a los Embajadores Zempoales que antes de entrar en la tierra les embiaron los Españoles, donde se ofresieron aquellas controberzias entre Xicotenga, y Maxizcatzin que con grande extension y asierto, entre otros Authores, escribe el Erudito Don Antonio de Solis; el otro que se sigue, es el famoso rezebimiento que dicha Ciudad de Tlaxcala, hizo a los referidos Españoles, y a su General Hernando Cortés.

Núm. 17.

En este otro Mapa, se halla vn Religioso Fransisco, y el Corregidor Hernando de Saabedra, y muchos Indios a su Contorno, las letras que tiene arriba se reduzen a explicar que hallandose en aquella Ciudad trauajando muchos operarios en la Fábrica matherial de la Iglesia y Coraterales, y careziendo estos de los alimentos nezesarios, y sueldo que denian llebar por su trabaxo, se les amonestó por dho. Corregidor, y el expresado Religioso que lo era Fray Martin de Valensia, concurriesen dicho Yndios con vno y otro. Está en Papel Marca Mayor.

Núm. 18.

Esta es vna Minuta que parece es sacada por el mismo Don Lorenzo del libro del Comvento de Sn. Fransisco de Tlaxcala, donde se apuntaban los ornamentos y bienes que aquella Yglesia tenia, y se refiere en el, tener la Señora de la Asunpcion vn Manto Rico que costó ochocientos pesos, y no contiene otra cosa.

Núm. 19.

Estos son vnos fragmentos, a modo de Diario, a donde se iba Escribiendo lo que suzedia en el Pueblo de Sn. Juan Teotihuacán; está en lengua mexicana, no tiene Author ni fin.

Núm. 20.

En este Mapa se hallan dibersos caracteres, y vnas figuras humanas contiguas a vnas Casas que significa sér el Señor, o Cazique de ellas; y los caracteres entre dibersas Rayas puestos, son Camellones de tierra que dicho Cazique repartia a sus Yndios Solariegos; no se halla de que Jurisdizion sean por lo mui antiguo.

Núm. 21.

En este, aunque mui maltratado y Escrito sin orden, se contienen vnos recuerdos, o Cantares que vsaban los Yndios a modo de lamentaciones. Está en Papel de Castilla y lengua mexicana.

Núm. 22.

Aqui se hallan tres Mapas, en Papel que vsaban los Yndios con tres Arboles Genealogicos, desendencia de Caziques, Pintura antigua, aunque tiene algunas letras al reberso de vno de ellos, no se perziven de que Jurisdizion sean por estar borradas.

Núm. 23.

Estos seis que se siguen, aunque estan en Papel de Castilla, son tambien Genealogia de Yndios Caziques y Prinzipales; por las Letras Mexicanas que vno de ellos tiene, se conose sér del Pueblo de Huehuetlán que oy se halla agregado a Tepexi de la Seda.

Núm. 24.

En estos dos Mapas se Describe la Provinzia de Toluca perteneciente a el Estado del Señor Marqués del Valle, Yncluye parte de la Jurisdizion de Metepeque, que es de la Rl. CORONA, el primero es antiguo en Papel Yndiano, y el segundo es su copia; su formazion parece hecha despues de la entrada de los Españoles, y de la Congregasion general que se hizo de los Pueblos de aquel territorio, por las Yglesias y Letras que tiene; La serca que se demuestra en el, de Piedra, es la que oy nombran del Conde, por estar alli las tierras, y Haziendas que son del Patrimonio del Señor Conde de Santiago y Marques de Salinas.

Núm. 25.

Estos son diferentes Mapas con vn Legajo de autos, que no es mas que vna Quenta Personal de Yndios que por el año de quinientos setenta o ocho se mandó hazer en la Jurisdizion de Huegosingo en que se incluyeron todos los Pueblos y Varrios que por entonzes tenia; acomodose el Juez que la executó al estilo que tenían los Indios en su Gentilidad quando lo pagaban a sus Caziques no tiene nada de Historia ni de Medidas, como don Lorenzo declara. Hallase en trecientas y vna foxs.

Núm. 26.

En este Mapa de Papel basto Yndiano, por las Figuras que tiene combatiendose vnas con otras; nos representan las Guerras Cibiles que vnos con

otros tubieron los Indios, como fueron Mexicanos, Otomies, Tarascos y otros las que duraron en diferentes partes de la tierra hasta la entrada de los Españoles, que hallandolos mal avenidos, se tubo mas oportunidad para la Conquista; manifiéstase el valeroso Cortés con muchos Españoles a Cauallo con algunos Yndios confederados; las Listas que tiene de color Purpureo a modo de Ríos, significa la mucha sangre que se derramó, assi en estos Debates como en dicha Conqista: no tiene por donde se perziua a que Probinia toque.

Núm. 27.

Este otro indica lo mismo en quanto a las Guerras Ciuiles que vnos y otros tubieron antes de la entrada de los Españoles, y por lo peñascoso que demuestra su Pintura y esterilidad de su terreno, parece toca al Rl. de Minas de Zacualpa.

Núms. 28, 29 y 30.

En los Mapas de estas tres clausulas se manifiestan las Casas de los Caziques, o Yndios Prinzipales que hubo en el Pueblo de Santa Cruz Tlamapa por el año de quinientos setenta y tres por cuyas manos se recaudaban los tributos de los demás Yndios para el REY y Encomenderos.

Núm. 31.

En esta Piel adobada se representa por sus Cuarteles las Familias de los Yndios Nobles de la Nazione Zapoteca en los Valles de Oaxaca Confederados de los Mistecas, fueron Ymperios separados y muy temibles al Ymperio Mexicano; su corte estuvo en Zachila, tres leguas al Sur donde oy se zitia la ciudad de Antequera; el Rey que Dominaba aquellas Gentes quando entraron los Españoles en esta tierra, se nombraba *Gozioguesa*; el Prinziipe su hijo rezedia en Thehuantepeque; esta es la Nazione que tenia aquel soberbio Panteon para entierro de sus Reyes, nueve leguas de su corte hazia el oriente, cuyos Bestigios, aun toda via se conserban en el Pueblo de San Pablo Mitla, del qual haze mension el Padre Torquemada, Antonio de Herrera y otros, y dizen fué tan Real y Magestuoso que excedió su Arquitectura a los mayores Edifizios que celebró la antigüedad entre Egipcios, Griegos, y Romanos (de quienes, no sin fundamento, se persuaden algunos Authores traen su origen estos Yndios Zapotecas y Mistecos; o de Cartagineses, como atras queda referido).

Luego que este REY Gozioguesa supo la entrada de Cortés en México se embio a ofrecer de Paz, el que aseptó luego, y despues de tomado Mexico, separtio a verse con el, y porque ya era muerto en aquel tiempo le rezuió el Prinziipe su hijo, nombrado Goziobij que en el Dialento de aquella lengua, significa Rayo de Viento: por lo que dize la Historia impresa de aquella Probinia que este Principe empesó a Reynar con horror y asombro

de Rayo, y acabó como viento desbanesido, en tragedia, porque en el, dio fin aquella Monarchia: hallase figurado cara a cara con dicho Cortés en medio de este mapa, hechándose alcuello uno y otro, vna cadena en demostracion de Paz; el cavallo ensillado que se mira tras de el, y la escopeta tendida en el suelo, buelta la cox asia donde está el Prinzipe, denota que aquellas tierras y Gente no fueron conquistadas, ni se ganó con el estruendo de estas Armas, ni Cauallería.

Núms. 32 y 33.

Este otro Mapa es moderno, toca a la Cabezera de Yurindapundaro, en el se mira la Iglesia Parrochial y los demas Pueblos sugetos a ella; no tiene que explicar; el libro del otro numero está escrito en lengua castellana, da notizia de la fundazion de dicha Yglesia: en el se halla vna merced, o tanto simple de ella hecha por el Señor Don Luis de Velasco de algunos Zitios de tierra a los Yndios Prinzipales de aquel Pueblo; tiene otros diuersos apuntes, que algo pican en Historia, está en diez y ocho foxas.

Núm. 34.

En estos siete Mapas se manifiestan por su orden las Familias de los Yndios Prinzipales de la Villa de Iétla, vna de las quatro que tocan al Patrimonio del Señor Marqués del Valle en Oaxaca; de estos Yndios, dize la Historia que anda impresa de ellos que desde que rezinieron la fee, nunca se apartaron de ella, señalaronse mucho en la manzedumbre y dozilidad, con los primeros Religiosos Dominicos que la propagaron, por que son (dize) naturalmente apazibles, limpios, luzidos, vien tallados, Liberales, y visten como Españoles, los Prinzipales, que son muchos; precianse de andar en buenas mulas y cauallos, como de su antigüedad y nobleza: manifiestase bien todo esto, en aquestos siete Mapas, que persuaden a creerlo assi.

Núms. 35 y 36.

En estos dos se incluyen las tierras, y Pueblos que comprehende la Cabezera de Chietla, las casas de los Yndios Prinzipales y de su Ayuntamiento, que llaman comunidad, con la Planta y preespectiua de su Yga. Parrochial: ambos son modernos, en Papel de Castilla, en algunas partes tiene letras en Ydioma mexicano que dezifran su conthenido.

Núm. 37.

En este que se sigue se demuestra una desendencia de Yndios Caziques o Prinzipales de la Nazion Mexicana, no tiene por donde conste a que Pueblo toque; está en Papel Castellano delineado de Pluma.

Núm. 38.

En este Libro se halla otro Arbol Genealogico y desendencias de Yndios Caziques, y a su fin, vn mandamiento y Diligencias efectuadas en virtud de mandato del Exmo. Sr. Dn. Martin Enríquez Virrey que fue de este Rno. en que prebiene que sean preferidos los Indios nobles a los Plebeyos para los empleos y Oficios de la República; dicho mandamiento Es original, y vno y otro en Papel de Castilla, y es de la Jurisdizion de Atrisco.

Núm. 39.

En este Papel de Castilla antiguo figurado de diferentes caracteres, denota ser nombre de los Eixidos y tierras que repartian los caziques a los Yndios sus Terrasgueros porque fue muy propio de todas estas Gentes dar nombre a cada Lugar y Paraxe, como se experimenta oy, sirbiendo de mohoneras y limites a los Pueblos el nombre conosido que les dauan.

Núm. 40.

En esta Piel adobada se halla vna Rueda Astronomica que seruia a los Yndios de calendario en su Gentilidad, en el estan figurados diuersos animales de los que ay en esta tierra, que parece corresponden a los signos Celestes; y esta Rueda o Calendario dize el Señor Dn. Fr. Fransisco Nuñez de la Vega Obispo de las Chiapas vsaban los Indios, obserbando en el, el día y mes en que nazian los indios para signarles por custodios, o *Tonal*, aquellos Animales que segun esta Rueda, o Calendario indicaua el dia de sus nazimientos, y dize que halla muchas de estas entre los Yndios chapaneos, este de ahora, está lo mas desluzido, y aunque tiene algunas letras en Idioma Mexicano son Modernas y sobre puestas.

Núm. 41.

Este es vn Mapa en que se contienen las tierras, montes, y Aguaxes, pertenecientes a la Catezera de Misquiahuala está en Papel de la Tierra.

Núm. 42.

Este numero contiene vn Mapa que se reduce a dar notizias de vn Pleyto que los Yndios de Xalapa tubieron con los Religiosos de aquella Cabezera por el año de mil quinientos y quarenta sobre querer remober la Yglesia de vn Lugar a otro, y se mandó por el Señor Virrey que Gobernaba por este tiempo, atendiendo a los Ynconuenientes que resultaban a los Yndios el que no se innovase; está en Papel Yndiano y a su reuerso authorizado de Juan Antonio de Figueroa con la Declarazion del Decreto: no es de los de Tolutapa, como en el Ymbentario se expresa.

Núm. 43.

En estos Fragmentos de Mapa en Carton se demuestran diferentes Pueblos que se pasaron de vnos Paraxes a otros en tiempo de la Congregazion, y no contiene otra cosa; Paresen del Circuito de esta Corte.

Núm. 44.

En este otro de Papel basto de Yndias se describen los Pueblos de la Provinzia de Tepeaca, Quautichán, Tetela, y otros, es muy antiguo, tiene algunas Letras sobre puestas que dezifran estos Parajes.

Núm. 45.

En este de Lienzo de Algodon, antiquissimo se demuestran los Indios Principales de la nazon Misteca vezinos y confederados que fueron spre. de los Zapotecas de Oaxaca, nazon velicosa y temible de los Emperadores Mexicanos; vno de los prinzipes, o Capitanes que tubieron estos Yndios se preció de tan valiente y Guerrero, que caminando para las costas del Mar del Sur, conquistando, y Só Juzgando las naciones y Pueblos que hallaua por el camino, queriendo combatir y tomar el de Tilantongo, fué tanto lo que le abochornaba y abrazaua el Sol, que se persuadió que este Gran Planeta Dominaua en aquella Tierra, y que con sus Rayos le impedia la empresa; y desembaynando las Saetas de su Aljaba, y embrazando su Rodela, comenzó bibrarle las volantes Saetas a su Esphera; y como ya iua declinando para el Ocaso, juzgó el desbanezido sagitario hauer ya triumphado de el, pues le dexaua por suya aquella tierra.

Y su Exercito haziendo fundamento de esta ridicula Fabula, le aclamó luego por el mas brabo y valeroso Campeon; estendiose entre Ellos esta quimera, que después para calificarse de nobles qualquiera de estos Yndios alegauan tener algun ramo de aquel tronco, como se manifiesta en las Pinturas que en este mapa se miran: hallase en su medio, o centro figurado el sol, y vn Yndio con vna Rodela y vn Arpon en la mano en ademan de querer escalar el cielo.

De aqui tomaron estos Mistecos tener por timbre y Armas vn sol entre Nubes pardas y vn Capitan con vn Penacho en la Cabeza armado En forma de Soldado con Arco y Saeta en la mano: de la desendencia de este Cazique se estendieron diferentes Ramas, y vno de ellos fué el Señor Cazique de Tilantongo que hallaron los Conquistadores, quando entraran en aquella tierra, a quien haviendole Cathequizado para que reziuiese el Agua del SANTO BAPTISMO, preguntó a vno de los Españoles, que nombre tenia el REY de ellos, que estaua en Castilla, y como le fuese respondido que: DON PHELIPE DE AUSTRIA: entonzes, dixo: si me haueis de baptizar, ese mismo nombre quiero

se me ponga. Refierese eso en la Historia Geographica de aquella tierra, que se halla impresa.

La Cruz que se mira al pie de Este Mapa sin Peana que parece, naze del Haz de la tierra, es la que nombran de Guatulco, puesta, segun tradicion general de aquellos Yndios muchos centenares de años antes que entrasen los Españoles en esta tierra; y por este Mapa y otras Pinturas y razon que de ellos se tomó quando se hizo la informacion sobre sus milagros; se han persuadido la puso en aquella Playa el Aposthol SANTO THOMAS, cerca de vna cituazion que estos Yndios Misthecos, alli tenian, adorabanla todos aquellos Gentiles sin conoser sus altissimos Misterios, y despues de Christianos, se continuó entre ellos la misma adorazion, hasta que por el año de mil quinientos ochenta y siete que pasando por el Estrecho de Magallanes Thomas Cambrie Hereje, y Cosario Yngles para infestar aquellas Costas, pretendió quitarla de alli, donde obró aquellas marabillas que refieren los Historiadores; y haniendo corrido la Voz de aquellos Portentos, empezaron a desmenusarla para venerar sus Astillas los Catholicos, hasta que por el año de seiscientos y doce, el Señor Dn. Juan de Zerbantes Obispo de aquella Diocesi la trasladó a la Santa Yglesia Cathedral de Oaxaca, donde oy se venera parte de ella, y escribió a SU SANTIDAD, con vna informacion authentica, no solo a su gran antigüedad, sino tambien de los milagros que havia obrado quando la quiso quitar de alli el citado Hereje; y estaua obrando en todo aquel Obispado: Fray Balthazar de Medina en su Chronica, de San Diego de esta corte, y Fray Juan de Torquemada, quieren que este Hereje, haya sido el Draque, y no fue sino el que se zita; en el Ymbentario declara Don Lorenzo se le embió este Mapa de Oaxaca.

Núm. 46.

Este otro es modernissimo echo por algun Agrimensor, sobre las tierras de la Cañada de Queretaro en algun Pleyto que sedeiu tratar entre los Yndios de aquella Ciudad y vn Joseph Benites: está en Papel de Marquilla y forro de Genero de China.

Núm. 47.

Este otro con diversos Caracteres en Papel Yndiano, no es mas que vna reducción de vn Pueblo con la Lista de los tributarios que tenia y frutos en que lo pagaban.

Núm. 48.

Los caracteres que en este otro se contienen, manifiestan hauer sido vna repartizion de tierras que se hizo por el año de quinientos y sesenta a los Pueblos y varrios de la Ciudad de Huexotzingo por su Alcalde mayor Francisco de Monte Alegre.

Núm. 49.

Estos son vnos Fracmentos en Papel Yndiano que por estar sumamente maltratados no se perziue lo que contiene.

Núm. 50.

En este de Pergamino están delineadas diferentes Catas pertenecientes a la Mina de Sn. Antonio el Real de Potosi, es moderno, y al parecer hecho por los Ynterezados de aquella Minería.

Núm. 51.

Este es vn Lio de Fracmentos de Mapas antiguos, que en vna de sus Puntas se hallan varias Cabezas de Lebreles y vn Yndio desnudo y atadas las manos junto a ellos: Denotase ser aquellas que Antonio de Herrera escriue se embiaron a traer de España por los de la Isla de Santo Domingo para montar a los Jabalies que allí destruían los sembrados, los que despues huieron de pasar por acá para montar a los Yndios y Cazarlos como Fieras, que algunos Authores nos refieren y se demuestra bien en ese Mapa.

Núms. 52 y 53.

Los dos Quadernos que se incluyen en estos dos Numeros son dos Libros de armas de Folio Magno Papel Indiano escrito en Lengua Mexicana, tratan de varios suzesos que hubo despues de la conquista entre Yndios y Españoles: tambien de algunas Casas y Familias de los mismos Yndios: es del Pueblo de Huitzilac, y de otro de aquel territorio.

Núm. 54.

En esta Clausula se hallan Veinte y quatro Mapas grandes, y pequeños, en todos ellos se contienen por sus Listas los tributos que los Yndios pagauan a sus Caziques, todos en tiras de Papel Yndiano, y no contiene otra cosa.

Núm. 55.

Esta es vna Quenta Personal de Yndios que por el año de quinientos sesenta y quatro executó Dn. Diego de la Madrid en la Ciudad de Huexotzingo: las Cabezas que tienen con sus Hieroglificos, denota cada vno la Cabeza prinzipal y Varrios de que se componia aquel Partido: tiene quinientas sesenta y nueve Fs.

Núm. 56.

Este es vn Libro de a quarto que tambien es apunte de tributos, con los mismos Hieroglificos que el antezedente, no se saue a que Pueblo toque, y no Contiene otra Cosa.

Núms. 57 y 58.

En este Mapa y en el que se sigue se Contiene lo mismo, vnos pagan dichos trbutos en frutos de sus Payses, y otros en texidos figurados en el; en el segundo que fue despues de ganada la tierra, lo executauan en Dineros a su Magestad y Encomenderos, Explicalo assi las Letras que tiene en Ydioma Mexicano, este perteneze al Pueblo de Santiago Zapotitlán. Fecho por el año de quinientos sesenta y vno.

Núm. 59.

Este Libro es de a quarto, es tambien sobre tributos que pagaron por el año de quinientos setenta y quatro los Naturales de la Parzialidad de San Juan de esta Ciudad, esta firmado de Dn. Antonio Valeriano Gouernador que fué de ellos, insigne Philosopho y Colegial que fue del Imperial Colegio de Santa Cruz que fundó el Exmo. Señor Don Antonio de Mendosa en el varrio de Santiago Tlaltelulco de esta Ciudad, donde aprendieron aquellos primeros Yndios la lengua Latina, y ayudaron mucho a los primeros Religiosos o propagar la fee entre los demas Indios.

YMBENTARIO 5.

Núms. 1 y 2.

En la primera y segunda Clausula de este quinto Imbentario se hallan dos Quadernos con diuersas Pinturas, y lo mas escrito en lengua mexicana en que se dan notizias de los Yndios tributarios que tenia por el Año de mil quinientos y sesenta y tres. El Pueblo a quien perteneze y lo que pagauan por entonzes a su Magd. y Encomenderos, assi en Dineros como en Especies, no se halla a que Jurisdiccion toque, por estar sin fin, ni Prinzipio: en el otro se contiene lo mismo, es del Pueblo de Tecpatepeque, está en Caracteres y Letras en Lengua Castellana tiene dos Pliegos, y el primero veinte y cinco foxas.

Núms. 3 y 4.

Estos otros dos contienen lo propio están mui rotos, y en doce foxas, el

segundo no se sabe a que Pueblo toquen, en vno de ellos Consta que se escriuió por el año de quinientos sesenta y siete.

Núm. 5.

Este que se sigue es vna REAL Prouizion expedida por esta REAL Audiencia por el año de quinientos quarenta y siete a pedimento de ciertos Pueblos de la Jurisdizion de Thehuacan de las Granadas, pidiendo se les reformase y moderasen los tributos que pagaban en aquel tiempo, tiene a su fin vn Mapa de Papel de la tierra que sirbe de Cubierta a las diligencias que se executaron en virtud de dicha Real Prouision.

Núm. 6.

Este Quaderno de a quarto escrito en partes son apuntes de algunas cosas acaezidas despues de la Conquista. Gobierno de algunos Señores Virreyes y muertes de algunos sugetos Prinzipales entre los Yndios.

Núms. 7 y 8.

Estos otros dos incluidos en estas dos Clausulas contienen lo mismo: el primero empieza desde el año de quinientos diez y nueue a referir los suzesos que concurrieron en la Conquista y despues de ella, y da fin en el año de seiscientos y tres; lengua mexicana trae los años succesivamente a modo de Anales, lo mismo contiene el otro. El primero se halla en Cinco foxas y el segundo en dos.

Núms. 9 y 10

Estos otros dos en lengua mexicana apuntan lo mismo, traen algunos Casos de poca monta que para los Yndios, en aquel tiempo, fueron de gran nobedad, y para los Españoles, ninguna, porque ahorcar, azotar, y encorazar, fue pa. ellos de gran admirazion, por lo que algunos Escriptores les notaron de Nobeleros: el primero en diez y ocho foxas y el otro en quatro.

Núms. 11 y 12.

Los otros dos que aqui se siguen son como los antezedentes con la diferencia de que en ellos se apuntan diariamente los suzesos de ambas Republicas de Españoles y de Yndios, a modo de Ephemérides; el primero en nueue foxas y el segundo en treinta y dos.

Núms. 13 y 14.

En estos otros dos se dá notizia de los primeros Yndios que vinieron de la parte del Norte a poblar estas Regiones; entrada de los Españoles Con-

quista y Pazificazion de toda la tierra. El vno se halla en veinte y seis foxs. y el otro en siete.

Núms. 15, 16 y 17.

Estos otros tres son quasi lo mismo tienen mucha parte sacado de los Libros impresos que tratan de la Conquista: el primero está en seis foxas, el segundo en ocho y el terzeró en tres todos maltratados, y en papel de Castilla.

Núms. 18 y 19.

En estos dos quadernos se dan noticias de los primeros Religiosos Ministros de Doctrina que tubieron los Indios de vna de las Parzialidades de esta Corte, desinterez, humildad y buen exemplo qe. a los prinzipios les dieron, Yglesias qe. a su celo se erigieron y ornamentos que tenían: en el otro se dá tambien noticia del buen Gouierno que tubieron y operaciones loables de sus Governaderes vno y otro manuescripto, el vno en quarenta foxas; y el otro en treze.

Núms. 20 y 21.

El primer quaderno de estas dos Clausulas es vn Diario de noticias que da su Author de algunos sucesos memorables acontecidos en este Reyno; que comienza desde el año de quinientos y veinte hasta el de setecientos diez y nueve, en quarenta y quatro foxas manuescripto: el otro es vn tanto de vn Arco triumphal que se erigio en la Ciudad de Tlaxcala en la entrada de vn Señor Virrey en cinco foxas.

Núm. 22.

Este Libro es vna Historia de los primeros Yndios que poblaron las quatro Cabezeras de Tlaxcala, que son *Tizatlan*, *Ocotelulco*, *Tepetipa* y *Quiahuiztlán*, está en veinte y nueve foxs. lengua mexicana, y no tiene Autor.

Núm. 23.

Esta es vna Copia de vn libro impreso en lengua mexicana del martirio que padiesieron los dos niños Tlaxcaltecas por constantes en la Fee. en diez y ocho foxas.

Núm. 24.

Las dos Historias que se dizen modernas de a folio, siete de a quatro, y dos de a octavo liados con vn Cordel, se apuntan los casos suzedidos antes de la entrada de los Españoles; en lo demas no se trae Cosa de notar,

porque se deuieron de transcriuir de los que andan Ympresos, bertidos en lengua mexicana vnos, y otros, como suenan en libros impresos, todos maltratados.

Núm. 25.

Esta es vna Copia de Carta escripta por su Magestad al Excelentissimo Señor Dn Antonio de Mendoza en que le Encarga atienda a la conseruazion de los Yndios, alibio de los conquistadores y que prosiga en el descubrimiento de las demas tierras que faltauan por conquistar con la templanza y atencion que se nezesitara para que sus Naturales reconosiesen su Real benignidad y se rindiesen de Paz. Está en quatro foxas.

Núm. 26.

Estos quadernos que en esta Clausula se enunzian, son tazaciones y Padrón de tributarios y lo que pagauan por el año de quinientos y cinquenta y siete los naturales de esta Ciudad y sus Varrios regulados por lo mismo que contribuian a sus Caziques: estan vnos en lengua mexicana, y en Caracteres. En veinte y siete foxs.

Núm. 27.

En esta Clausula se halla vn mandamiento de amparo sobre tierras hecho a Juan Telles y a Maria Veronica ejecutadas al Parezer por Despacho de esta Rl. Auda. en el año de quinientos sesenta y nueue por el Govor. y Alcaldes del Pueblo de Quantitlán. letra antigua y lengua Mexicana.

Núm. 28.

Estos son unos fragmentos de Pinturas y parte manuscrito en lengua mexicana, en vno se contienen los tributos que los Yndios comenzaron a pagar a su Magd. y a sus encomenderos; y en el otro al parezer, el castigo que les hazian los mandones y Caziques a quienes se les hazia cargo de estas recaudaciones quando puntualmente no concurrían con ello; el qual representa el Yndio que se halla pintado con vn Azote en la mano, y el otro postrado a sus Pies rezuiendolos desnudas las espaldas y llorando: de donde tomaron ocasion algunos Escriptores para dezir que estos Caziques, son mas dañosos y crueles a los Yndios que aun los mismos Españoles, no siendo assi, como de lo contrario informó el Señor Dor. Dn. Alonso de Zurita Oidor que fue de esta Real Audiencia a su Magd. de quienes dize que los quieren y aman como a vasallos suyos, y que lo fueron de sus antepasados; pero les suzede a estos Caziques ahora, lo que a la Piedra con el Perro que nos pinta Alsiato, la Culpa, muerde y ladra contra ella; y no a la mano de quien le vino impela a ofenderle; no fueran crueles estos Caziques con sus Yndios, si por los

Ministros de Justicia y Doctrineros no se les compeliere a hazerlo; y lo que se haze a mas no poder no es vileza ni ay culpa (Dize el Filosofo) en lo que sin voluntad se executa.

YMBENTARIO 6º

Núm. 1.

En este sexto Ymbentario y numero primero se hallan vnos autos en quatro quadernos: en ellos se contienen diferentes pleitos que se controbirtieron entre los Indios Caziques y Plebeyos de la Prouinzia de Tepeaca sobre las penziones que estos pagaban, como colonos y feudatarios a dichos Caziques por las tierras que les daban en que se mantubiesen: está en lengua Castellana y letra antigua y en quarenta y cinco foxs.

Núm. 2.

Entre los papeles sueltos que se incluien en este libro de la Cubierta negra, se hallan los sigtes: vn Ynforme hecho por vn Religioso del militar Orden de Redemptores al Señor Virrey que governaba este Reyno por el año en que se hizo, sobre la bebida del Pulque blanco, y las perniziosas conzequenzias que de ello ha resultado a los Yndios.

Vnos rudimentos Geometricos y a su continuazion vn Coloquio en lengua mexicana.

Ytem vna dezizion impresa de la Rota Romana para la aueriguasion de la vida, costumbres y milagros obrados por el Venerable Sierbo de Dios Gregorio Lopez y diligenzias que en su virtud se executaron para su Beatificazion.

Mas vna Carta escripta por vn Religioso Dominico del Colegio de San Luis de la Puebla a el Excelentissimo Señor Virrey, que por el año de seiscientos ochenta y ocho gobernaua en que le suplicaba mandase recojer vn Decreto que hauia expedido para el Destierro de otro Religioso del mismo orden.

Ytem vn Yndize en que se apuntan todos los Exmos. Señores Virreyes que han gobernado este Reyno, con vnas prouidenzias dadas por el Exmo. Sor. Don Martin Enriquez para que no se mesturase en el Pulque blanco, la raíz del Palo que los Indios nombran *Quapactle* por ser nosciuo a la salud de ellos.

Ytem una Escriptura otorgada por el Exmo. Sor. Don Antonio de Mendoza primer Virrey que fue de esta nueva Espsa. en que haze donazion al Ymperial Colegio de Sta. Cruz que se halla fundado en el Varrio de Santiago Tlatilulco de esta Ciudad para los hijos de los Caziques y Prinzipales de este Rno. de dos Citios de Ganado Mayor situados junto al Rio de Apaseo con Cantidad de Ganado mayor, y menor; y Clausula que en Caso que vinie-

se a extinguirse dho Colegio y no hubiese en el Yndios colegiales, se apliquen dhos dos Sitios y Ganados para el Hospital Rl. de Indios de esta Corte: su fecha a veinte y dos del mes de Febrero de mil quinientos Cinquenta y vno, signado de Juan Muñoz Rico, escriuano de los de Cámara de esta Real Audiencia, es original y está en letra antigua en dos foxs.

Núm. 3.

Este quaderno es de vn pleyto que se siguió contra diferentes Yndios Principales de la Jurisdizion de *Guanthillán*, sobre algunos pedazos de tierras, que poseian, tomadas a los Yndios Plebeyos o Mazehuales, y diligenzias que sobre esto se executaron por el año de quinientos sesenta y tres. Está en papel de Castilla y en veinte y tres foxs.

Núm. 4.

Este libro que se dize en el Ymbentario, no es mas que vn Prozesó fecho contra don Juan Enriquez encomendero, o Justizia que fué de la Villa de Chiapa por el año de quinientos treinta y vno, sobre hauer querido ahorcar en aquel Lugar a ciertos Yndios por lo que se le condenó por el Juez que se embio contra el a esta aueriguazion a la pribazion de su Empleo, de que apeló, y se confirmó por esta Real Auda: tiene Ciento y ochenta foxas.

Núm. 5.

En estos dos Rollos de Papeles cubiertos de badana encarnada se hallan vnos prinzipios de la Historia de la milagrosa aparizion de nuestra Señora de Guadalupe en lengua latina y letra del mismo Don Lorenzo que no pasan de diez Columnas.

Ytem vna representazion que el mismo haze al Exmo. Señor Arzobispo Virrey sobre los grandissimos trauijos que hauia tenido en hauer andado entre los Yndios de los Pueblos del Distrito de esta Governazion coletando (sic) notizias para escretir dicha Historia, sin mas alibio que los trescientos pesos que su Ilma. le hauia asignado y mandado se le pagasen por e Mayordomo de aquel Santuario, los que aunque persiuio de el; fueron con otros tantos desabrimientos. Mas otros Borradores sobre el mismo prinzipio de dha Historia y otros Papeles sueltos que no contienen ninguna cosa anexa a ella.

Núm. 6.

En este Mapa se nos representa la primera entrada que el Ymbensible Don Hernando Cortes, hizo en la Poblazion de Zempoala, donde le ofrezio el Cazique o Señor de aquel Lugar, veinte Donzellas, todas Hijas de hombres nobles, y entre ellas vna sobrina suya la mas hermosa y Señora de Va-

sallos que hauia alli en señal de amistad y confederazion, las que recibio el buen General, con mucho amor no por rehenes, ni por vía de tributo, como lo hizo Mauregato en Castilla con el Moro, aun siendo español y xpiano, sino que era estilo entre estos Yndios Gentiles manifestar su fee con estas demostraciones, con los antiguos y Confederados: lo qual se manifesta bien en este Mapa en las que se hallan sentadas frente a frente con dicho Cortés; y lo expresa bien Antonio de Herrera en la Decada, segundo; Libro quinto, Capitulo nueue, los Religiosos que assi mismo en el se demuestran, son aquellos doze primeros que empesaron a Predicar la fee en esta tierra, los otros que se miran con mitra y Vaculo, y otros con Bastón en mano, y vara larga y Bestidos negros, son los Arzobispos, Virreyes, Real Audiencia y Alcaldes de Corte que empesaron a Gobernar este Reyno; assi mismo se demuestra en el, vna Horca, con vn hombre Colgado en ella, y dos azaeteados, estos significan la Justizia que se executó en los primeros Delinquentes, que para los Yndios fue cosa de admirazion por lo que los notaron en este mapa.

Los Yndios que vienen marchando en forma de Guerra interpolados con ellos los Españoles a Cauallo, son los mismos de Zempoala que vinieron auxiliando a los Españoles, como otros, tambien Devibanderos, quando vinieron para esta Corte por el Camino de Tlaxcala, que todo en suma representa una verdadera Historia. Tiene dicho Mapa de largo cinco varas y terzia y serca de media de ancho.

Núm. 7.

En estos treze Quadernos con setenta y dos Capítulos, se contienen las Vidas de los primeros doze Apostolicos Religiosos que plantaron la Fee en este nuevo Mundo. es manuescripto, y está en nobenta y ocho foxs.

Núm. 8.

Este es vn Libro impreso de a folio, Islas y tierras nuebante descubiertas por Don Hernando Cortés, e incrementos de la Catholica fee de ellos; incluyense en el algas. Cartas escriptas por el mismo Cortés a su Santidad, sobre el Gouierno Politico y Civil, y Religion que hallo tenian los Yndios en su Gentilismo; está todo en lengua Latina; su Author Fr. Nicolas Herbon de la Regular Obserbanzia; Ympreso en Colonia el año de quinientos, treinta y dos. Está en Ciento cinquenta y cinco foxas.

Núm. 9.

En este Legajo se hallan algunas ordenanzas de la Ciudad de Tlaxcala, como algunos Despachos de Gouierno con algunos tantos de Cartas escriptas a Su Magestad en diferentes ocasiones por el Cabildo de Naturales de aquella República.

Núm. 10.

En este Mapa, se contiene una Descripzion Geographica de la America setentrional; su Autor el insigne Mathematico Don Carlos de Ziguena y Gongora.

Núm. 11.

Este que se le sigue es otro de la Provinzia de Sn. Juan Baptista de Sonora, delineado por el Capitan Don Gabriel Prudón y Moxica Varon de Yder que Governó y fundó el Pueblo de Arizonac en la primera de sus Yslas.

Núms. 12, 13 y 14.

En estos numeros doze, treze y Catorze, se hallan quatro Ruedas Astronomicas, Reportorios o Calendarios que vsaron para El Computo de sus años, no solamente los Indios Mexicanos, mas tambien los Zapotecos de Oaxaca y Reyno de Goathemala: de estas Ruedas o Calendarios han escrito varios Authores, como fueron el Padre Joseph de Acosta de la Compañia de JESUS; Enrico Martines interprete que fue de la Santa Ynquizizion de este Reyno. Fr. Martin de Leon del Orden de Predicadores. Fr. Juan de Torquemada; Fr. Fransisco Burgoa, Fr. Augustin de Betancurt, y el Illmo Señor Dn. Fr. Fransco Nuñez de la Vega Obispo que fué de Chiapa en el Reyno de Goathemala, que ya queda referido.

Aunque Enrico Martines, Fray Martin de Leon, Torquemada y Betancurt, se esforzaron a declararlas, y concuerdan vnos y otros, que los meses de estos Yndios, se componian de veinte dias, los años de diez y ocho meses, y vn siglo de Cinquenta y dos; ninguno con mas extension y claridad como dicho Padre Acosta, aunque discuerda con los quatro antezedentes, en quanto a que el año lo empezaban a contar desde fines de henero y parte de Febrero, porque asienta que era por Marzo, aunque tomaban tres días de los vltimos de Febrero, con qn. conviene Fr. Fransisco de Bugoa Religioso del Sagrado Combeno de Predicadores de la Proninzia de Oaxaca quien dize que los Yndios Zapotecos comenzaban su año, desde doce de Marzo en que dauan punto al Equinosio y estazion del sol invariable en medio de la Ecliptica y con vnos puntos que añadian a los Dias dexaban vn mes erratico y variable de cinco, dandole a cada quatro años como al Visiesto otro dia mas que lo hazian de seis, y era el vltimo de su año, y por esta variedad le llamaban Mes pequeño y desconsertado y sobra de los demas, y no lo contaban entre los diez y ocho.

Y el citado. Señor Obispo de las Chiapas, tratando de ellas, tambien por lo que toca a los Yndios de aquella su Diocesi, dize tienen pintada vna Rueda a modo de la Pitagorica que trae el Venerable Veda con Numeros Caracteres y nombres enigmaticos de los dias de la semana para Pronosticos diuersos

correspondientes al nazimiento de los chiquillos para pronosticar y señalarles fortuna los cuales llaman Repertorio, o Calendario, que sirven tambien para hazer adibinaciones de cosas perdidas, y curazion de enfermedades.

Y aunque no se duda hauer sido esto assi, y que pudieron los Astrologos judiziaros que hanian entre ellos servirse de estas Ruedas para estos Abusos, quitando estas supertiziones, en los demas se conose ser obra de grande Yngenio y discurso, y de ellos se infiere que estos Yndios, como los Zapotecas y Mexicanos tubieron gran Conosimiento de la Astrologia y fueron Hombres de grande entendimiento Capazidad y Juizio, y assi dize el citado Padre Acosta, hablando de estas Ruedas, Mapas, y otros Ynstrumentos que tenian para el gouierno, consierto, y Armonia de sus Republicas, y de algunas supertiziones que con ellos se obserbarian; Dize que en los mas estirados Legisladores y Filosofos se hallaron otros iguales errores, como estos, aunque entre Licurgo, y Platon entre ellos, pues en las mas sabias Repúblicas, como fueron la Romana y la Atheniense se verán ignoranzias dignas de risa: y cierto que si la Republica de los Mexicanos y de los Yncas del Peru se refirieran en tiempo de los Griegos y Romanos fueran sus Leyes, y Gouierno estimado.

Núm. 15.

Este otro está en Papel de Castilla. Don Lorenzo declara ser Pronostico o Repertorio perpetuo del año, y sus Estaziones que obserbaron estos Yndios Mexicanos; hallase todo en Guarismos: puede ser, lo halla sacado de otros Caracteres, que no están incorporados en estos Mapas, tiene su explicazion en lengua Española a su Reberso.

Núm. 16.

Este es vn Pliego de Marquilla con quatro Caras, dize estar delineado por los Caracteres del Calendario mexicano tiene sus Hieroglificos dibuxados de negro.

Núm. 17.

Los tres Quadernos de este numero estan todos en Guarismo concordantes con los Hieroglificos del Calendario mexicano: los Papelillos que tiene dentro sueltos que declara Don Lorenzo ser Epocas, lo son verdaderamente, porque estan segun Luis Moreri, es señal de tpo. deribado de la palabra Griega que significa recojer, o atajar, y Escaligero, que es vn punto fijo o termino Constituido de algun suceso memorable; vsado en sagradas y Profanas letras; en las sacras es el Dilubio de Noe; y el nazimiento de Abrahán, salida del Pueblo Hebreo de Egipto, Edificazion de el Templo, y el nazimiento de CHRISTO nuestro Redemptor; en las Profanas es el Dilubio de Ogifes en la Atica, el de Deucalion en Thesalia, la expugnacion de Troya por los

Griegos, y la fundazion de Roma por Romulo y Remo; y apuntandose en vno de dichos Papelillos el tiempo en que se colocó la milagrosa Ymagen de Nuestra Señora de Guadalupe en la primera Hermita que está sobre el Montesillo, donde fué su primera aparizion; el primer tumulto que hubo en esta Corte y remosion violenta del Virrey que la Governaba que son cosas bien memorables para los Yndios, viene bien con lo que dicho Don Lorenzo declara.

Núm. 18.

En este se halla vn Pronostico del año de mil seiscientos y ochenta y vno, su Autor Don Carlos de Ziguensa, y Gongora que por apuntar algo del Calendario Yndico no dudo lo tenia dicho Don Lorenzo para su gouierno.

Núm. 19.

El quaderno que se sigue es vn tanto chronologico, sacado del Pronostico antezedte. con vn Indize de los Monarchas Yndios que tubo Mexico, desde su primera fundazion hasta la entrada de los Españoles, y otro de los Virreyes que han Governado este Reyno, es manuescripto y Letra del mismo Dn. Lorenzo, en quatro foxas.

Núm. 20.

Es esta vna Dedicatoria hecha al Rey nuestro Señor por el mismo con vn prinzipio de la Historia General su titulo: AMERICA ILUSTRADA: lengua Latina, y en quatro fs.

Núms. 21 y 22.

En estas Clausulas se hallan dos Quadernillos, original y traslado a modo de Calendario al Parezer en lengua Chocha, que es la que se vsa en Tepexi de la Seda, Obispado de la Puebla donde existen algunas Casas y familias de Indios Caziques prozedidos de vna hija del Emperador Moctesuma, nombrada Doña Maria Xuchichi, que casó con don Gonzalo Matzachin, Señor que fue de aquella Probinia que ayudó al Señor Marqs. del Valle a la Conquista, y Pazificazion de las demas Proninzias de aquella Cordillera y en gratificazion de estos seruizios le baptizó y dió por apellido el suyo, de donde les viene ahora el nombrarse Moctesumas y Corteses; y le hizo otras mercedes entre las quales fue dexarle con todas las tierras y Pueblos que en su gentilidad poseia.

Núm. 23.

Este es vn Mapa con caracteres, sumamente enigmaticos, que por con-

jeturas solo hago juicio ser las Guerras, y encuentro que tubieron los primeros Yndios Tlaxcaltecas con las naciones circunvezinas hasta que fundaron en aquel territorio sus quatro Cabezeras y constituyeron para su Gobierno el Senado que hallaron los Españoles quando entraron: Don Lorenzo, dize, lo tiene explicado en los cinco papelillos que tiene dentro, y se persuade que eran las fiestas movibles que los Yndios de aquella Ciudad celebraban: aunque al contrario consta por las mismas historias de estas Yndias porque eran invariables las funciones que celebraban a sus Deidades, de donde les viene oy el conservar tenaz la costumbre, vna vez introduzida entre ellos, por lo que aunque sea en su Pró y vtilidad el querer Correjir o moderar alguna imposicion impuesta en alguno de sus territorios sienten mucho el que se innobe y altere.

Núm. 24.

En esta Piel adobada, se halla vna Rueda o Calendario, como vno de los que se hallan en las Clausulas 12, 13 y 14 con cinquenta y dos ceros, o ruedezillas en su contorno, que denotan los cinquenta y dos años que hazia vn siglo entre los Yndios, que llamauan *Taxiuhmolpia*, que es lo mismo que dezir la atadura de nuestros años, en este tiempo renobaban las estatuas de los Ydolos, y se ratificaban en el Pacto del seruizio de ellos, blanqueaban los Templos y Casas, y apagauan quanta Lumbre hauia hasta rezimir de mano de sus sacerdotes fuego nuevo, el que sacaban extregando dos maderos; que conseguido celebraban con gran alborozo de Luminarias, Atabales, Cornetas, Bayles o Mitotes; que son los que se demuestran en este Mapa ilados de dha. Rueda o Calendario.

Núm. 25.

En este Mapa, largo y angosto se hallan los tributos que luego que se pazificó la tierra comenzaron a pagar los Indios a sus encomenderos, en las espeziez que produzian sus Territorios, en la misma forma que lo hazian con sus Caziques; y el que no lo executaua por el tiempo limitado, se embiaba Comisario, como aora, se haze, a executarlos; que es el que se figura en vna de sus puntas con Bestido y montera de Grana; en la otra Punta se hallan vnos Indios suspensos en vna Horca, porque solian estos quando no concurrían a tiempo con ellos, lebanarles que se querían sublebar, y hazian justizia de ellos; los Indios que se hallan en medio cargados, vnos con frutos, y otros con Cantaros de Agua, denota assi mismo, el que dichos tributos en espezie los conduzian en casa del encomendero, y los seruizios Domesticos que dauan a estos.

Núm. 26.

En estos doze emboltorios de Papeles, se hallan diuersos Apuntes hechos por dicho Don Lorenzo sobre la historia general, que dize hauia de es-

creuir; algunas cartas de correspondenzia, y vnos testamentos de los Yndios assi de la Prouinzia de Tlaxcala como de los Circuitos de esta Ciudad; vn tanto simple de cedula sobre los priuilegios conferidos, por su Magd. a los Caziques de la Villa de Tacuba; vn Poder otorgado por el Sor. Dor. Dn. Joseph de Leaegui que pasó a seruir la Plaza de Oydor a Manila, al expresado Don Lorenzo.

Núm. 27.

En este Legajo de cartas se hallan algunas en Lengua franzesa y otras en Italiano, escriptas al parecer al mismo, sus fhas en Cadiz, que por ser lengua estraña no explico lo que contienen.

Núm. 28.

Este es vn Informe hecho por los P.P. Augustinos Descalzos de Philipinas, suplicando a su S. M. se sirba a mandar remediar las hostilidades que se executan en aquellas Islas por los Mahometanos; su fha. veinte y siete de junio de setecientos treinta y seis. Ympreso.

Núms. 29 y 30.

El Diente y Canilla de Gigante que en estas dos clausulas se expresan no se me entregaron, por lo que no doy razon de ello.

Núms. 31, 32, 33 y 34.

En estos quatro numeros se hallan Diferentes Geroglificos y caracteres en varias quadernillos, y vn Librito entre ellos de amedio octabo y operados al parecer por algunos de los primeros Yndios que se combirtieron a la Fee Catholica, que se reduce a explicar en ellos a los otros Indios la Doctrina xptiana, articulos de fee y obras de misericordia a manera de Romano mudo, obra de grande Yngenio y sutileza.

YMBENTARIO 7º

Núm. 1.

El quaderno conthenido en este primer numero de este septimo Imbentario es vn arte de lengua mexicana por los mismos rudimentos que el de Nebrija, está sin fín, y en treinta y seis foxas.

Núm. 2.

Este Quaderno que se le sigue es vna Cartilla y parte del Cathesismo, vno y otro en lengua mexicana en doze fs.

Núm. 3.

Este otro Quaderno es lo mismo que el del numero primero, su titulo, Gramatica mexicana. Tiene ocho Fõxs.

Núm. 4.

Este Cartilla mexicana, impresa y no contiene otra cosa.

Núm. 5.

Este es vn Librito de a octauo impreso su titulo: Arte de la lengua Mixteca que vsan los Yndios de toda la Jurisn. de Teposcolula en el Obpado de Oaxaca.

Núm. 6.

Este es otro libro de a quarto, sin principio, explicazion de toda la Doctrina xptiana, está en lengua castellana y letra de tortis.

Núm. 7.

Este es otro de a quarto. tambien se halla sin fin ni prinzipio, su titulo, Historia natural de las Yndias, que se reduce a dar noticias de todos los frutos, Rios, Montes, y Habitadores assi de este Rno. como del Peru, Gobierno y Polisia que tubieron en su Gentilismo los Yndios; su Author el Padre Joseph de Acosta de la Compañía de JESUS.

Núm. 8.

En este Libro se contienen varias Doctrinas, su titulo: Coloquios de la Paz y tranquilidad xptiana. esta Ympreso y en lengua mexicana, y sin prinzipio ni fin.

Núm. 9.

Este es vn traslado del antezedente, es manuescripto, de a quarto y sin prinzipio ni fin.

Núm. 10.

Este otro es vn Compendio en Dialogo entre vn Maestro y un Disipulo sobre la Doctrina xptiana. esta impreso en lengua mexicana y Castellana, y es de a quarto y no tiene fin.

Núm. 11.

Este es vn Confesonario, instruccion y Doctrina para hazer vna buena

confesion, su Author Fr. Alonso de Molina Religioso de Sn. Fransisco, lengua Castellana y mexicana, y está duplicado.

Núm. 12.

Este es vn Libro cuyo titulo, es, Camino del Cielo, su Author Fr. Martin de Leon del Ordo de Predicadores, trae vna explicacion sobre el calendario Mexicano, y vn Indize de los Exmos. Señores Virreyes que Governaron este Reyno, desde el primer SEÑOR Marques del Valle hasta el SEÑOR Don Fr. Garzia Guerrer; Todo lo mas está en lengua mexicana y en algunas partes en español.

Núm. 13.

Estos son tres quadernillos Ympresos; o fragmentos de ellos, todos en lengua mexicana que trata de varias cosas espirituales están sin prinzipio algunos, y sin fin otras.

Núm. 14.

Estos dos Libros, el vno entero y el otro vn pedazo, tratan de las Platicas, y combersaciones que entre los Yndios se vsauan y el modo de saludar a los Superiores; y a su fin vnos Documentos que vn Padre le dá a su hijo, al modo del Catón Censorino. lengua mexicana, y su Author Fray Juan Baptista, Guardian del Convento que fue de Santiago Tlatilulco.

Núm. 15.

Este es vn Bocabulario en lengua Castellana y Otomit a modo del Disionario de Antonio de Nebrija, es manuscrito de a folio enquadernazion de tabla con Manillas.

Núm. 16.

Este es vn quaderno escrito en papel que vsaban los Yndios y lengua mexicana, trata de la PASION DE CHRISTO Señor nuestro. está sin fin ni prinzipio, y en diez y seis fs.

Núms. 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

En estas clausulas y numeros se incluyen diferentes quadernillos y Libros manuscritos y lengua mexicana, Doctrinables y de Deuociones; el último explica algunas cosas del calendario mexicano.

Núms. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

En todos estos Numeros tambien se contiene lo propio, todos son Mis-

ticos y de Devociones: vnos en lengua mexicana y otros en Castellana, manuscritos.

Núms. 31, 32, 33 y 34.

En estos numeros se hallan, en el primero un libro manuscrito, lengua mexicana sobre los Evangelios; el segundo vnas platicas Doctrinales que los Religiosos solian hazer a los Indios, con algunos exemplos y oraciones añadidas; es de a octauo. El terzero es todo de sermones a diferentes santos, no tiene fin ni prinzipio. el quarto vn quadernillo y coloquio hecho a la SANTISSIMA CRUZ. tambien manuscrito y lengua mexicana.

Núm. 35.

En este quaderno de a octauo se halla vn Ynforme hecho por el Yllmo. Señor Don Juan Ygnazio de Castorena OBISPO que fue de Yucatán, sobre que las Indias Naturales de toda esta America pueden ascender del estado perfecto de la Religion, como las otras naciones y Mugerres de la Europa sin diferencia ninguna, esta impreso y anda añadido a la vida de la Sierva de DIOS, Catharina Tejacobita India Yroqueza que traduxo de lengua francesa a la Castellana, el Pe. Vrtasún de la Compañia de JESUS, el año de mil setecientos y veinte y quatro.

Núm. 36.

Este es un manuscrito de a quarteron, lengua Castellana, dá noticias de todo lo suzedido en esta corte desde el año de seiscientos sesenta y cinco hasta el de nobenta y seis al estilo de las Gazetas, está sin fin, ni prinzipio.

Núm. 37.

Este es otro que se transcriuio del que anda Ympreso del Pe. Joseph de Acosta de la Compañia de Jesus de PROCURANDA INDIORUM SALUTE. es latino, y está sin fin ni prinzipio.

Núm. 38.

Este es otro Ympreso de la vida admirable de Nicolas de Dios, Yndio natural del Pueblo de Chiclayo en el Reyno del Peru, su author el Pe. Bernardo Sartolo de la Compañia de Jesus, assi mismo sin fin, ni prinzipio.

Núm. 39.

Este es otro pedazo Impreso, su titulo Peregrinazion del Mundo que hizo Don Pedro Cubero Sebastian.

Núm. 40.

Este es vn Apologetico en defensa de las obras de la venerable Me. Maria de Jesus de Agreda: es latino y de a quarto por el Doctor Don Phelipe Bezerra; impreso en Granada el Año de seiscientos y nouenta y ocho.

Núm. 41.

Este es vn Quaderno, cuyo titulo, es, concordato, entre la Corte de España y la de Roma Lengua Ytaliana, y Española impreso en Madrid el año de setecientos y treinta, y ocho.

Núm. 42.

Este Quaderno es discripcion del Arco triumphal que esta ciudad erigió en la entrada del Exmo. Señor Marqués de la Laguna; su Author Don Carlos de Ziguensa y Gongora, impreso el año de seiscientos y ochenta.

Núm. 43.

Estas son vnas Quintillas, celebrando la entrada de Nuestra Señora de los Remedios en esta Corte en tiempo que se hallaua apestada de Viruelas impreso en esta Corte, y reimpresso p. su original en Cadiz; su Author Don Alonso Ramirez de Vargas, vno de los Porteros que tuuo esta Real Audiencia.

Núm. 44.

Este es vn quadernillo de a octauo con vn tanto de vna carta que escriuio el Pe. Fray Alonso de Benavides a los Religiosos custodios de San Pablo de la Nueva Mexico, con algunos Párrafos sacados de las obras de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda sobre la Combercion de los Yndios Barbaros de aquellas Provinzias; impreso en esta Ciudad el año de setecientos y treinta.

YMBENTARIO 8º

Núm. 1.

En este vltimo Ymbentario numero primero se halla vn Bocabulario en lengua mexicana, su Author, Pedro de Arenas, impreso en esta Ciudad el año de seiscientos ochenta y dos, añadido a su prinzipio unas questiones de materias morales en Lengua Latina de a octabo muy maltratado.

Núm. 2.

Este es un Libro de a quarto: Historia de la Milagrosa Aparizion de Maria SSma. Señora nuestra de Guadalupe, conuinada con el capitulo doce del Apocalipsi (sic); su Author, el Ber. Miguel Sanchez. Ympreso el año de seiscientos quarenta y ocho; de a quarto.

Núm. 3.

Este es vno de a Octauo, su titulo: meditaciones espirituales para disponerse a las Nobenas de los dos Santuarios de Nuestra Señora de Guadalupe; y de los Remedios. Su Author el mismo Ber. Miguel Sanchez, no tiene fin ni prinzipio.

Núm. 4.

Este, de a quarto, es sobre la misma aparizion de la SANTISSIMA Señora de Guadalupe: su titulo: felicidad de Mexco. su Author el Ber. Luis Bezerra, impreso en Seuilla el año de seiscientos ochenta y cinco.

Núms. 5, 6, 7 y 8.

En estas quatro clausulas se hallan los mismos Libros y Quadernos vnos impresos y otros manuescriptos por los mismos Authores y sobre el propio asunto de la milagrosa aparizion de nuestra Señora de Guadalupe por el mismo orden que se refieren en el Imbentario.

Núms. 9 y 10.

Estos son dos libros de a quarto sobre el mismo asunto de la propia aparizion, su Author el Pe. Fransisco de la Compañia de Jesus, su titulo: estrella del norte de México, su imprezion el año de seiscientos y ochenta y ocho, el vno está sin fin, ni prinzipio.

Núms. 11 y 12.

En este Libro de sermones se hallan los dos tratados que se enuncian en estos dos numeros que se contienen en el Ymbentario; el titulo del primero, es, Relazion de la milagrosa aparizion de nuestra Señora de Guadalupe, su Author el Doctor Dn. Juan Garzia de Palazios: el del otro: Theorica de la prodigiosa Ymagen de la misma Señora de Guadalupe, vno y otro Ympreso.

Núm. 13.

En este de a octauo se contiene lo mismo, su titulo: la octaua marabi-

lla, su Author el Padre Fransisco de Castro de la Compañía de Jesus; está en octabas Castellanas, impreso el año de setecientos veinte y nueete.

Núm. 14.

Este otro es del mismo asumpto y tamaño su Author Anasthasio Nicoseli en lengua Italiana impreso en Roma, año de seiscientos ochenta y vno.

Núm. 15.

Este otro es del mismo porte y propio asumpto de Guadalupe, su Author Fray Anasthasio de Santa Theresa, lengua castellana, impreso en Madrid el año de setecientos y treinta y vno.

Núm. 16.

Este es vn quadernillo tambien de a octauo su titulo Primabera Yndiana sobre el mismo asumpto en octauas castellanas su author Don Carlos de Ziguenza y Gongora impreso en el año de mil seiscientos sesenta o ocho.

Núm. 17.

Esta es vna Canzion Real sobre lo propio, su Author el Ber. Silbestre Florido su impresion en el año de seiscientos y nouenta y siete.

Núm. 18.

Esta es vna laudatoria al Exmo. Señor Dn. Fr. Payo de Ribera a la obra sumptuosa de la Calzada que va de esta Capital al Santuario de Na. Sa. de Guadalupe, que en el tiempo de su Gouierno y a su costa se fabricó. Ympreso en tercetos heroycos por el Ber. Joseph Lopez de Abiles.

Núm. 19.

Estos tres quadernos de a quarto, dos imprezos y vno manuescripto lengua mexicana, Historia de la misma aparizion de nuestra Señora, rotos y maltratados.

Núm. 20.

Esta es vna Loa que se rezitó al colocarse la Souerana Imagen en la primera Hermita que oy se halla sobre el Serro, su Author el Ber. Antonio de Medina Solis, impreso el año de seiscientos y sesenta y siete.

Núm. 21.

Este es vn sermon Predicado en dicho Santuario por el Doctor Don Jo-

seph Vidal, su titulo como el antezedente: Theorica de la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Ympreso en el mismo año.

Núm. 22.

Estos son vnos fracmentos sobre la erección del templo que sededicó en Queretaro a la misma Ymagen de Nra. Señora de Guadalupe, añadido, a la Primavera Yndiana de don Carlos de Ziguensa, vno y otro impreso.

Núms. 23 y 24.

Este es vn manuescripto de diuersas obras Poeticas con la Historia de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Remedios, en octauas, y vn tanto sacado de ellas por el mismo Don Lorenzo; no tiene Autor.

Núm. 25.

Este es otro manuescripto de a folio virlongo en que se apuntan varios sucesos que interuinieron despues de la Conquista, todo en lengua mexicana con forro de Pergamino.

Núm. 26.

Este es vn tanto del testamento que otorgó Dn. Fransisco Berdugo, Cazique que fue de San Juan Theotihuacán por el año de quinientos sesenta y tres: vna de sus clausulas contiene vn Legajo que dexó a nuestra Señora de Guadalupe; está traducido en lengua Castellana y al Parezer authorisado por vn Don Antonio Garzia de Andrade, y corregido por Fray Alonso de Vera, tiene añadido otros diuersos tratados; todo manuescrito en vn Quaderno de Veinte y dos foxas.

Núm. 27.

En este mapa se halla figurada vna Yglesia, al parezer, fue la de Sn. Juan Theotihuacan, no ay por donde se persiua que la quemasen los Yndios, aunque Dn. Lorenzo lo declara assi.

Núms. 28 y 29.

Esta es vna inspeccion que se hizo de la Tela o Ayate en que se estampó la Ymagen de nuestra Sa. y parezer que dio el Dor. Don Juan Melgarejo sobre lo incorruptible que se halla, manuescriptos ambos; el primero es original y el segundo es Copia.

Núm. 30.

Este es un Quadernillo manuescripto sobre la Ynundazion que padezio

esta Ciudad por el mes de septiembre del año de seiscientos veinte y nueve que se refiere en diuersos libros Ympresos.

Núm. 31.

Los siete quadernos citados en esta Clausula, son tantos, sacados de los Libros manuescriptos, assi del Gouierno de esta Yglesia Metropolitana, como del Oratorio de Sn. Phelipe para questionar por ellos si las casas Arzobispaes han estado siempre donde oy se veen, o estubieron primero, donde oy se halla el Hospital del amor de DIOS, y se presume fue la aparizion de nuestra Señora de Guadalupe al Señor Don Juan de Sumarraga. Todo en treinta y ocho fs.

Núm. 32.

En este Legajo se halla vna relacion sucinta de la milagrosa Aparision de nuestra Señora de Guadalupe en lengua Mexicana, traduzida en Lengua Española con vna instruccion para confesar Yndios mexicanos, vna comedia sobre la misma aparision, y otros diferentes versos en el mismo Idioma: su titulo: Relacion Mercuriana: vno y otro manuescripto y en setenta y nueve foxs.

Núm. 33.

Esta es otra Comedia o Coloquio a la misma aparizion y vna Representacion en verso a la Pazion de Xpto Señor nuestro que solian los Yndios hazer por las Quaresmas en forma tambien de coloquio que entre ellos llaman NIZCUITILE vno y otro en treinta y quatro fs.

Núms. 34, 35 y 36.

Estos son quatro quadernos de a folio impresos en lengua y verso latino, su titulo: SENTONICUM VIRGILIANUM: corresponde el nombre con la obra, porque son versos sacados de las Georgicas Heglogas y eneydas de Virgilio; reduzidas en alabanza de la misma Aparizion milagrosa de Na. Sa. de Guadalupe; Compostura de no poco Yngenio y trabaxo para aplicarlos de vn assumpto, a otro, como el vestido hecho de diuersos colores, y Cortes de Paño vnidos con tal trabason que paresen ser de vna misma Pieza que llaman *Cento* y los versos assi compuestos, dan el nombre de *Centones*; en este modo escriuió Prova Dama Romana, el testamento biejo y nueuo: el Author de este *Centonico* fue Don Bernardo de Rio Frio Canonigo que fue de la Santa Yglesia de Mechoacán, impreso el año de mil seiscientos y ochenta, esta triplicado el otro Quaderno que se le sigue son Epigramas Acrosticos y Anagramaticos en elogios tambian de la misma Señora: latinos, su Author Joseph Lopez de Abilés. Tambien impresos.

Núms. 37, 38 y 39.

En estos tres numeros se hallan dos Quadernos manuscritos de a folio y otro de a quarto impreso, los dos primeros tratan del Juramento, y Patronato hecho de la Ciudad de Tlaxcala y Puebla a esta Souerana Sra. de Guadalupe; en el de a quarto se contiene vna Disertazion Apologetica contra el parecer del Ber. Don Juan Pablo Setina, Ynfante, Maestro de ceremonias de la Santa Yglesia de la Puebla, sobre negarle el Reso, y Patronato a dicha Sra. Impreso el año de quarenta y vno, en esta ciudad.

Núm. 40.

En estas quinze foxas se hallan diferentes cantares en lengua mexicana y española en elogios de la misma milagrosa aparizion; y entre ellos vna Copia simple del testamto. del dichoso Juan Diego con vn Mapa, y en el vna Iglesia, y en su atrio vn Religioso Fransisco y vn Yndio como que le está exhortando; pertenece al Pueblo de Sn. Juan Bapta. de vno de los Circuitos de esta Corte.

Núm. 41.

En este Pliego se contienen vn tanto de vna Certificazion, dada por Fr. Bartholomé Carmona Tamariz, Guardian del Combto. de Religiosos Fransiscos de Tlaxcala sacado de los libros de aquella Yglesia en vna de sus clausulas, da notizia de vna Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe que se halla en dho Convento, y todos los adornos que tiene, está de letra de dicho Don Lorenzo y firmado de dicho Religioso.

Núm. 42.

En estas tres foxas se halla vna Donazion que el Exmo. Sor. Duque de Alburquerque hizo de vn sitio para labrar vnas Casas en las tierras donde se halla dicho Santuario, a el Maestro Dn Fransisco de Zarate Clerigo Presbitero, Cauallero del Orden de Sancti Espiritus; por el año de seiscientos cinquenta y seis; es original la Merzed, Refrendada por Simon Vasques escriuano de Gouierno; dentro de vn Pergamino.

Núm. 43.

La memoria que se dize sacada de la Lamina de Bronze que se Contiene en este numero quarenta y tres de este Ymbentario, no es mas que vn titulo de Mayordomo de los Bienes y Obras pias de Pobres Vergonzantes de aquel Santuario. Está sellado y Refrendado por Diego de Villegas Escriuano.

05105

Núm. 44.

En esta clausula se hallan doze Legajos con 192 fols. escriptas por el Sor. Dor. Don Augustin Franco, Oidor que fue de esta Real Auda. que se dirigian a Historiar la milagrosa aparizion de esta Soberana Señora, con fecundissimas Erudicciones: Obra que si se huuiera perfeccionado, pudiera ser la quinta Esenzia de las demas historias de este asunto.

Núm. 45.

En estos Legajos se contienen los Bienes e imposiciones de Obras pias para Pobres vergonsantes, y otros diuersos Legados pertenecientes a dho milagroso Santuario de Guadalupe. Consta de setecientas sesenta y ocho fs. conotras cinquenta mas que se contienen en el Ymbentario.

Núm. 46.

Este es vn testamento só cuya disposizion fallezio Don Sebastian trellin, natural de los Reynos de Castilla y vezino de la Ciudad de la Puebla: entre sus Clausulas, se halla vn Legado de diez pesos al Santuario de esta Señora, otorgado por el año de quinientos setenta y dos, sacado de su Original. y signado por Diego Antonio Bermudes Castro, escriuano de los del numero de aquella Ciudad en seis fs.

Núm. 47.

En este Papel Yndiano antiguo, se halla otro testamento otorgado por el año de quinientos cinquenta y nuebe al parecer por Gregoria Maria, en Lengua Mexicana, Legalizado por Geronimo Morales Escriuano al parecer de la Republica donde se otorgó. Don Lorenzo expresa ser dicho testamento de vna Parienta de Juan Diego, que por lo muy antiguo, y tener las mas Letras borradas no se perziue bien todo lo mas de su conthenido.

Núm. 48.

Este mapa grande de Lienso de Algodon antiguo, manifiesta las Provincias, Ciudades, y Pueblos que los Yndios Tlaxcaltecos ayudaron a conquistar a los Españoles; en su medio se demuestra figurada aquella Ciudad con el primer Templo de Religiosos Fransiscos que tiene colocado en el, la milagrosa aparizion de Nuestra Señora de Guadalupe, y a su entrada la Santissima Cruz, que el Señor Marques del Valle colocó en un lugar de aquellos a quien por el espazio de mas de quatro años, milagrosamente bajaba vna Nube a cubrirla que combenzidos los de aquella nazione del Portento tan singular se fueron reduziendo y preparando para receuir el Agua del

Santo Baptismo, y detestar de la Idolatria en que se hallaban sumergidos. Las figuras que se hallan en forma de Senadores a los lados de aquel Templo, fueron los que Rigieron aquella República, a modo del Senado Romano.

Núm. 49.

En este Papel de marca mayor se halla delineado geometricamente el sitio donde se halla el Santuario, ambito y Plán que nezesita para formar las viuiendas de la Colegiata y demas Casas anexas a ella.

Núm. 50.

El Estandarte que se refiere en esta Clausula se halla colocado en la Rl. Caxa, por cuiu motiuo no se da razon de el.

Núm. 51.

Aquí se hallan tres Dibujos de tres Coronas Ymperiales Monteada de la que se hauia de construir para coronar a esta Soberana Señora.

Núm. 52.

En este otro de Papel de Marquilla se hallan dos dibujos, que los Pintores llaman aguadas, de la Diosa que los Yndios nombraban *Teotenquitzin*, que vale tanto, que la Madre de los Dioses, a quien en su Gentilismo dauan cultos, en este propio montesillo, donde fue la primera aparision de la Madre del Verdadero Dios, Maria SSma. de Guadalupe.

Núm. 53.

En estos otros tres quadernos de a folio se halla vn prinzipio de Historia de las Apariciones de esta Señora Souerana; todo latino y en medias Columnas, y entre diuersos apuntes y borradores con un Prohemio a su prinzipio a los Lectores, manuescripto de letra del mismo Dn. Lorenzo.

Núm. 54.

En este Libro de Papel de China se prueba con dibersos fundamentos como el Aphostol Santo Thomas pasó a Predicar la Fee a estas partes; su Author, parece Religioso de la Compañia de JESUS. es manuescripto, y está en treinta y quatro fs.

Núms. 55, 56 y 57.

Los Papeles que en estas Tres Clausulas se contienen, son el primero vna Fee de Bapmo. de Diego Lazaro Yndio Manzebo, natural del Pueblo de

San Bernabee, sugeto al curato de Santa Maria Nativitas de la Provinzia de Tlaxcala Obispado de la Puebla a quien por el año de mil seiscientos y treinta y vno, yendo acompañando una Prosezion se le aparezió visiblemente el Arcangel Sn. Miguel, y le mandó que entre los vezinos de su Pueblo y otros de su Contorno, le fabricasen vna Hermita en la Quiebra de dos serros de aquel territorio, que es donde oy propio se halla el Santuario de este Diuino Archangel, cuja historia anda impressa que refiere por extenso este milagro. =Ytem. vn tanto authorizado del testamento, só cuja disposizion fallezió dicho Yndio, pidiendo se enterrase en dicha Hermita = Mas vn Despacho original expedido por el Exmo. Sor. Marqués de Serralbo para la aueriguazion de la Agua y Posso Milagroso que hasta hoy permanece en aquel Santuario. Refrendado por Luis de Thouar Godines.

Núm. 58.

Este es vn escripto en que Don Lorenzo pidió por ante vn Alcalde Ordinario de la Ciudad de la Puebla se le copiase por vn Pintor el Serro de Cholula; con su proueydo authorisado por Gregorio de Mendizanal escriuano de aquella Ciudad.

Núm. 59.

Este es vn tanto simple, de vna Real Prouision expedida por esta Rl. Audiencia en el año de seiscientos y treinta y cinco para que no se alterase la costumbre que se hauia tenido en que celebrase el Cabildo y Regimiento de la Ciudad de la Puebla la Festiuidad del Santo Archangel San Miguel que se pretendia perturbar por el Cabildo Eclesiastico.

Núm. 60.

Esta es vna informazion y Prueba que se dio de los milagros que obra ba San Diego de Alcalá que se venera en el Combenito de Sn. Fransisco en la Ciudad de Huegotzingo, authorizado por Juan Bernal escriuano Real su fha el año de seiscientos y doze.

Núm. 61.

Este es vn tanto simple de la fundazn. de la Cofradia del SANTISSIMO SACRAMENTO, de la Ciudad de Tepeaca está sin fin, y no tiene fha.

Núms. 62 y 63.

En estos Pliegos se contiene vna Ynstruccion que los naturales de Tlaxcala, hizieron para impetrar a su Santidad vnas Yndulgencias para la Yglesia mayor de aquella Ciudad y Hospital Rl. que tenian: el otro es vna Zertifn. Dada por Fray Bartholomee Carmona Tamariz Guardian del Comben-

to de los Religiosos de Sn. Fransisco de aquella Ciudad sobre la milagrosa aparizion de Nuestra Señora de la Defensa que se venera en aquel Combento.

Núm. 64.

Este es un Librito de a medio octauo Historia de la misma Señora de la Defensa, impreso en la Puebla, no tiene fin ni priuzipio.

Núm. 65.

Esta es vna comedia manuescrita hecha para la festividad de Nuestra Señora de Ocotlán colocada en la Yglesia o Santuario extramuros de la Ciudad de Tlaxcala.

Núm. 66.

En este Libro de a octauo se trata de la milagrosa aparizion del Archangel San Miguel al expresado Diego Lazaro, su author el Lizenciado Pedro Salmeron. Ympreso en la Puebla el año de seiscientos quarta y cinco.

Núm. 67.

Este otro de a octauo es Relazion del Santuario de Tecaxique donde está colocada la milagrosa Ymagen de nuestra Señora de los Angeles en la Jurisdizion de Toluca. Su Author Fr. Bernardo de Ribera, Guardian de aquel Santuario. Ympreso el año de setecientos y treinta.

Núm. 68.

Esta es vna Historia de tres Yndios niños de la Proninzia de Tlaxcala que padezieron martirio por constantes en la Fee Catholica. Su Author Fr. Juan Baptista, Guardian que fué del Combento de Santiago Tlatilulco. Ympreso el año de seiscientos y vno. y lengua mexicana.

Núm. 69.

Este es vn instrumento antiguo en que se contienen las Primeras Religiosas fundadoras del Monasterio de Santa Catharina de Sena de la Ciudad de la Puebla, y no tiene otra cosa.

Mexico y Julio quinze de mil setecientos quarenta y cinco as.

El Ynterprete General:

PATRICIO ANA LOPEZ.

(rúbrica)